



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

"LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO
A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A :
GONZALEZ CABALLERO MAURICIO

DIRECTOR DE TESIS: ROSA MARIA GARCÍA TORRES



MARZO 2005

m342291



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

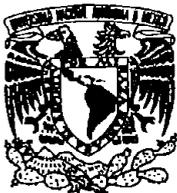
Autoriza a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: González Caballero

MAURICIO

FECHA: 18/05/05

FIRMA: [Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. MAURICIO GONZÁLEZ CABALLERO**, bajo el siguiente título: **"LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL"** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente


LIC. JOSÉ ISAIÁS MORALES NÁJAR.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. MAURICIO GONZÁLEZ CABALLERO**, bajo el siguiente título: **"LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL"** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente


DR. MANUEL DÍAZ MONDRAGÓN.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. MAURICIO GONZÁLEZ CABALLERO**, bajo el siguiente título: **“LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL”** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel González Ibarra', written over a horizontal line.

LIC. MIGUEL GONZÁLEZ IBARRA.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. MAURICIO GONZÁLEZ CABALLERO**, bajo el siguiente título: **“LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL”** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

A t e n t a m e n t e

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandro Guerrero Flores'.

LIC. ALEJANDRO GUERRERO FLORES.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. MAURICIO GONZÁLEZ CABALLERO**, bajo el siguiente título: **"LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL"** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosa María García Torres', written over a horizontal line.

LIC. ROSA MARÍA GARCÍA TORRES.

Tuyo fue el primer rostro
Que vi al nacer
Tuyas son las manos
Que secaron mis lagrimas
Tuyos son los brazos
Que con manto de ternura
Cobijan al crepúsculo
Y arrullan al amanecer
Tuyo fue el beso tibio
Cuando vi la luz por vez primera
Para mi sigue siendo
El mismo semblante
Apacible y generoso
Las mismas manos
Que consuelan y alientan
Los mismos brazos
Que resguardan y arrullan
Y el mismo beso que deseare
En mi lecho de muerte
Para saber que estaré contigo

MAMA

Agradecimientos

Gracias a la Profa. Rosa Ma. por sus atenciones, apoyo y paciencia

A mis sinodales Miguel González Ibarra, Isaías Morales Najar,
Manuel Díaz Mondragón, Alejandro Guerrero Flores, por ser
un ejemplo no solo para mi sino para toda una generación

A la memoria de Enrique Caballero Fonseca y Ma. de la Luz Bravo Valenzuela
en los largos corredores del tiempo estarán abrigados en mi corazón

A mis abuelos Antonio González Barrera y Raquel Díaz Rojas
su energía y nobleza otorgan ánimos y admiración

A mi hermano Omar por su tenacidad e imaginación y por creer siempre en mi

A Nena, Kiko, Lucha y Checo por su cariño y comprensión

A mis primos Rene, Pancho y Beto

Itzel , Andrea y Sarita son mi fuente de inspiración y orgullo

Me gustaría que la presente sea un aliciente para ser superado por mis primos que
están estudiando: Iván, Cari, Michelle, Caro, Oscar, Marco, Javier, Katia y Carla.

INDICE

Introducción	3
<u>Capitulo I Marco Teórico</u>	6
Introducción	6
1.1 La importancia de la Banca	6
1.1.2 ¿Como generan utilidades los bancos?	9
1.1.3 Riesgos bancarios.	11
1.2 Reforma liberalización y desregulación	16
1.2.1 El fenómeno de la globalización	20
1.2.2 La Globalización financiera	22
1.3 La tendencia de la banca	28
<u>Capitulo II La conformación de la Arquitectura Financiera Internacional</u>	
Introducción.	31
2.1 Antecedentes al SMI	32
2.1.1 El Banco Mundial	32
2.1.2 El Fondo Monetario Internacional.	34
2.1.3 La ruptura de Bretton Woods.	37
2.1.4 Crisis de la deuda	40
2.2 La Arquitectura Financiera Internacional.	42
2.3 La Nueva Arquitectura Financiera Internacional.	44
2.3.1 Reformas a la Arq. Finan. Internal.	46
2.3.2 Banca Internacional ante la globalización	50

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Capitulo III El Sistema Bancario Mexicano frente a la apertura comercial

Introducción	52
3.1 Antecedentes del sistema bancario mexicano	53
3.1.1 La nacionalización de la banca	58
3.1.2 Reforma y privatización	62
3.1.2.1 Liberalización financiera de los mercados	63
3.1.2.2 Reformas al marco legal	63
3.2 El sistema bancario mexicano y su apertura al TLCAN	68
3.2.1 Objetivos del Tratado	70
3.3.1a crisis del SBM como detonante	73

Capitulo IV La crisis del SMB a través del contexto internacional

Introducción	78
Antecedentes	81
4.1 Integración financiera	82
4.1.2 ¿Qué se buscaba y que se logró con la integración financiera?	84
4.1.3 El Sistema Financiero Internacional (SFI) y la inserción de México	87
4.2 Fusiones tendencia del SFI	91
4.3 Reformas frente a la integración financiera	94
4.3.1 Por que se dieron las fusiones en México	96
4.3.2 Fusiones en la Banca Mexicana	98

<u>Capitulo V Conclusiones</u>	103
--------------------------------	-----

Bibliografía	112
--------------	-----

Introducción

Las sucesivas crisis financieras de los años noventa (Asia, México, Rusia, Brasil) manifestaron una sensación de urgencia por explicar dichas crisis o bien de reformar la “Arquitectura Financiera Internacional” posturas que plantearon un debate ya que organismos internacionales como el Banco Mundial consideran que estas crisis se deben a que tienen sistemas políticos corruptos que coadyuvan en el detrimento del desarrollo y en el mantenimiento de políticas monetarias restrictivas. Por otra parte algunos autores (Correa, Cardero 1998) consideran que las crisis de contagio se deben a la fragilidad del sistema financiero internacional, su acelerada desregulación, la liberalización para la libre movilidad de capitales, y la facilidad que tienen estas crisis dada la integración financiera a escala regional o inclusive mundial.

Ambas posturas, manifiestan la necesidad de conocer las causas de las crisis financieras de los años noventa, crisis que de hecho han afectado en mayor escala a los países en desarrollo, por lo que el sistema bancario mexicano no quedo exento de sufrir una crisis financiera a pocos años de su reprivatización, además de que trajo como consecuencias, la creación de instituciones financieras para el rescate de la banca cuyo costo millonario fue transferido a los contribuyentes el cual hasta la fecha se sigue pagando, la apertura total del sistema financiero en 1998, lo que permitió las fusiones y adquisiciones que comenzó con bancos intervenidos o saneados y que ha abarcado hasta la fusión de los bancos mas grandes del sistema bancario mexicano

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Por tanto estos elementos requieren de una descripción teórica e histórica, contextualizando el ámbito internacional buscando vincular ambos argumentos para explicar la inserción de nuestro país, al sistema financiero mundial y su repercusión en el sistema bancario, desde la crisis hasta los recientes procesos de fusión.

Por lo que el **objetivo principal** es vincular de la crisis del sistema bancario mexicano, a través de su inserción en el contexto internacional, junto con factores internos. La **hipótesis** de este trabajo se orienta a la apertura de comercial pero sobre todo financiera de que fue objeto la economía mexicana, ha sido uno de los factores que han dado origen al Sistema Bancario Mexicano debido a la fragilidad del funcionamiento de su estructura.

Como **objetivos particulares** me propongo: **Determinar** la conformación del nuevo sistema financiero internacional, a partir de la liberalización y desregulación.

Explicar la inserción de nuestro país, al sistema financiero mundial y su repercusión en el sistema bancario, a partir de la apertura comercial. Y **analizar** las consecuencias de esta inserción en el sistema bancario, desde el rescate bancario hasta los procesos de fusión

Por lo que el presente trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera; en el primer capítulo se busca otorgar las bases teóricas (marco teórico) que servirán para la vinculación del trabajo en general, por lo que primeramente se destaca la importancia de la banca en la economía para comprender mejor su papel como intermediario financiero al agilizar los flujos monetarios, como captan recursos de terceros y generan utilidades mediante diferentes tipos de préstamos y financiamientos, desde la *banca individual* hasta lo que

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

conocemos hoy como *banca global*. De tal manera que se destaca los diferentes riesgos financieros como parte del negocio bancario. En la segunda parte de este capítulo se analiza la tendencia de la banca en los últimos años, ya que esta afecta la forma de administrar el negocio bancario, dicha tendencia tiene en la liberalización y desregulación sus ejes de cambio.

En el Segundo capítulo se busca contextualizar el ámbito internacional a partir de una descripción histórica de las diferentes etapas y la incidencia organismos internacionales, en el financiamiento de los países en desarrollo, la posterior ruptura del sistema de paridades fijas de Bretton Woods, y la aparición de la banca privada como institución otorgante de créditos internacionales a los países en vías de desarrollo como una segunda etapa que abarca hasta la crisis de la deuda. El capítulo concluye con la conformación de la llamada Arquitectura Financiera Internacional, basada en la integración de mercados y la forma en como estos se organizan para la transferencia de datos y la movilidad de capitales.

En el tercer capítulo se asocia los cambios en la economía internacional que se describieron en el capítulo anterior, con la economía mexicana pero mas específicamente con el sistema bancario, para explicar desde esta perspectiva las causas de la crisis que residen en el exterior y cuales causas se deben a la forma en que el sistema financiero mexicano se adecua a este contexto internacional.

En el último capítulo se plantean los alcances de la integración financiera internacional la inserción de México. Por último se analiza la tendencia hacia las fusiones del sistema financiero internacional y bajo que circunstancias se llevaron a cabo en México.

Capítulo 1 Marco Teórico.

Introducción

El presente capítulo se sustentará en tres teorías la primera de ellas destaca la importancia de la banca en el sistema financiero de un país y en el financiamiento de la economía a través de la intermediación y su incidencia en el medio circulante. La segunda de estas teorías pone de manifiesto la tendencia de la banca en los últimos años (apertura y desregulación) y contrasta los objetivos planteados con lo que en realidad se ha logrado. Por último la tercera teoría se orienta a la nueva tendencia de la banca mundial de integración de mercados (fusiones y adquisiciones).

1.1 La importancia de la Banca

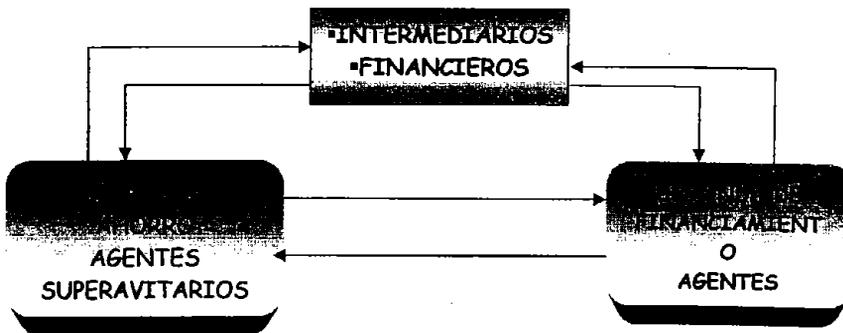
Para destacar la importancia de la banca en cualquier sistema financiero es necesario comprender por que es la institución financiera mas importante, es la que mas transacciones hace debido a que los bancos realizan una intermediación bancaria completa, es decir, captan depósitos y otorgan financiamiento de todos los agentes económicos, como se puede observar en el cuadro 1, a diferencia de las demás instituciones financieras, los bancos estimulan el ahorro y a través del crédito otorgan financiamiento, por ejemplo una sociedad de inversión solo ofrece los servicios de inversión pero no otorga prestamos, en una caja ahorro los socios hacen aportaciones para obtener beneficios de prestamos y

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

ahorro, en un banco cualquier agente económico puede depositar parte de su patrimonio, y solicitar distintos tipos de préstamos.

Para este estudio se analizará la teoría que sustenta la importancia de la banca en el sistema financiero de cualquier país ya que “su importancia se deriva de su tamaño y del hecho de que sus obligaciones en forma de depósitos a la vista representan alrededor de la mitad del medio circulante”¹; es decir desempeñan una función clave en el funcionamiento de la economía. “Los bancos comerciales dan lugar al ingrediente más importante de la oferta monetaria -los depósitos a la vista – a través de la creación de crédito en la forma de préstamos e inversiones”² Además de proveer de servicios de administración y resguardo del dinero, así como otorgar liquidez, de esta manera los bancos constituyen los más grandes intermediarios del sistema financiero y junto con otras instituciones participan en la acumulación del ahorro e inversiones entre otros servicios.

CUADRO 1



Fuente : Leon Islas Oscar “La Reforma Financiera” Tesis de Licenciatura UNAM. 1997

1 RAMÍREZ SOLANO, Ernesto (2001), “Moneda, banca y mercados financieros” Pág. 93 Prentice Hall/Pearson Educación México, Primera Edición.

2 CROSSE, Howard (1980), “Administración bancaria”. Pág. 3 Prentice Hall, México

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Es así como los bancos tienen gran incidencia en la liquidez y el financiamiento de la economía, para profundizar este aspecto se estudiarán los diferentes servicios bancarios, para entender cómo obtienen sus fondos. Estos se obtienen cuando los principales agentes superavitarios por medio de la captación directa dejan su dinero en diferentes formas de depósito, como cuenta de ahorro, cuenta de cheques, a plazo, certificados y pagares aprovechando así las ventajas de la institución bancaria como resguardo, manejo de su dinero por medio de una chequera y pago de intereses a través de la tasa de interés pasiva del banco.

Esta forma de obtener los fondos, la conocemos como captación directa, o bien depósitos, que como se acaba de analizar existen diferentes tipos de cuentas de depósitos, donde se aprovechan las ventajas de resguardo o pago de intereses, existen algunos depósitos que no pagan intereses, como las tarjetas de débito o las cuentas de cheques, sin embargo tienen la ventaja de ser retirados cuando se desee.

Otro servicio que ofrecen los bancos a sus usuarios, es otorgar medios de pagos para la economía, es decir aprovechar la emisión de cheques, retiros de depósitos o bien transferencias electrónicas, así los usuarios aprovechan la infraestructura de un banco para utilizarla y llevar a cabo pagos y transferencias.

Entre los principales motivos del ahorro encontramos, la de incrementar el monto durante un tiempo, en este contexto los bancos otorgan fondos de inversión, conformando carteras de inversión administrando un riesgo mínimo, este servicio se ha incrementado de manera notoria en los bancos, en nuestro país la mayoría de los bancos otorgan este servicio

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

1.1.2 ;Cómo generan utilidades los bancos?

Al captar estos recursos, los bancos pueden generar utilidades mediante el préstamo de recursos a agentes deficitarios (cobrando una tasa de interés mayor que la que otorga a los depositantes) por medio de préstamos hipotecarios y otorgando crédito al público financiando tarjetas de crédito, estos préstamos son propios de la *banca individual*.

Cuando los bancos otorgan préstamos a entidades gubernamentales ya sea nacionales o extranjeras, o bien a otras instituciones del sistema financiero, como por ejemplo compañías de seguros o arrendadoras por mencionar algunas, cumple con funciones de la *banca institucional*, obteniendo recursos por la tasa de interés que se cobra al otorgar estos préstamos.

Otra forma de generar utilidades con los recursos captados, es mediante la inversión en valores, que en los últimos años han cobrado mayor representatividad en los activos de los bancos. Estos recursos se obtienen mediante las ganancias de capital que se adquieren sobre los valores o divisas extranjeras, en los mercados internacionales, no obstante para poder llevar a cabo estas operaciones que son propias de la *banca global*, los bancos deben de pasar una serie de reformas y desintermediación financiera para dar cabida a la competencia internacional, los flujos de capital, la integración, tendencia en los últimos años que si bien en teoría, ofrece a los bancos nuevas formas de obtener recursos, también genera riesgos, que se han puesto de manifiesto conforme se han generado éstos cambios

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Pero volviendo al sistema financiero el papel de la banca es relevante ya que además de fungir como intermediario en los procesos de ahorro, préstamo e inversión. Cualquier banco puede aumentar las inversiones y préstamos, con la única restricción de que dejen un monto en efectivo para satisfacer la demanda de dinero de los depositantes, esta es la forma en la que un banco crea crédito para satisfacer las necesidades de financiamiento de cualquier economía.

El análisis del crédito y sus posibles implicaciones son riesgos inherentes que debe de asumir cualquier banco, este al otorgar prestamos satisface las necesidades de consumo de sus usuarios o de financiamiento para alguna empresa, sin embargo su inadecuado desempeño puede tener serias y profundas repercusiones en la estabilidad macroeconómica.

En consecuencia los bancos inciden en dos aspectos importantes en la economía de cualquier país, brindan liquidez a la economía, recordemos que el dinero tiene la función principal de usarse como medio de pago, y que los bancos agilizan esta función que parte de los agentes económicos, que tienen su dinero en forma de deposito en estas instituciones financieras, que no deja de ser una parte representativa en el balance general de cualquier banco y del medio circulante en cualquier economía.

Otro aspecto, es el financiamiento otorgado por los bancos es parte fundamental de cualquier sistema financiero, esto se hace vía crédito al consumo (hipotecas, automotrices etc) o bien el otorgado a empresas para el financiamiento de proyectos de inversión.

1.1.3 Riesgos Bancarios

Los bancos prestan con recursos de terceros y al asignar créditos se corre el riesgo de incumplimiento de pagos o morosidad. Es decir la forma de como se allegan de recursos los bancos (captación de depósitos y como generan utilidades a partir de estos) requiere del análisis de riesgo.

El riesgo nace de la incertidumbre actual respecto a lo que pueda ocurrir en el futuro, la existencia de riesgos es un factor inevitable y los beneficios o pérdidas son debido a que se gestionen o no dichos riesgos y la forma en que se lleven a cabo.

Del análisis de los diversos riesgos depende la maximización de las ganancias para un banco. Por consiguiente la importancia de este breve apartado, es determinar la importancia del riesgo y sus consecuencias, ya que en un sentido estricto se puede decir que administrar el riesgo es el negocio bancario, entre los principales riesgos para cualquier institución bancaria encontramos:

Riesgo crediticio

Riesgo soberano

Riesgo de cambio

Riesgo liquidez

Riesgo operacional

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Los cuales se analizarán a continuación para entender el impacto que puede llegar a tener una mala administración bancaria en la economía de un país o bien en el mercado internacional.

Riesgo crediticio

Como se observa en el cuadro 1 los bancos, son los principales intermediarios que unen a los agentes superávitarios con los deficitarios, es decir, agentes que optan por el ahorro, y los que necesitan préstamos para el financiamiento de proyectos o para el consumo, los bancos cumplen con su función de intermediación al captar administrar y resguardar depósitos para canalizarlos vía préstamo o inversión. En este sentido, es evidente que para la banca el riesgo más importante que tiene que administrar es el riesgo crediticio, la posibilidad de incumplimiento al otorgar préstamos principalmente, o de que se cancelen las inversiones, es decir incumplimiento, o cesación de pagos.

El análisis del crédito, la cobertura de riesgos, las expectativas de crecimiento económico o de las principales variables económicas, son variables que han desarrollado departamentos en los bancos para el análisis y la administración de riesgos, para determinar variables tan importantes como lo es la tasa de interés.

Las técnicas de administración del riesgo incluyen la toma de coberturas contra posibles variaciones de algún índice del mercado de valores (tasas de interés, divisas). La diversificación de carteras, adquiriendo títulos gubernamentales para disminuir riesgos.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

En cuanto a los proyectos de inversión los bancos establecen criterios y parámetros, para analizar la rentabilidad del proyecto, la solvencia del mismo, tecnología empleada, nicho de mercado que se abarca o se pretende abarcar, y por ende la capacidad de pago del préstamo

Por ejemplo es común, que durante el auge económico o la entrada de capitales a una economía, provoque un boom crediticio, provocado por las fuertes expectativas, de crecimiento, o por el optimismo de los inversionistas, que mas tarde se convierte en especulación, al llegar fondos del exterior se provoca una sobre oferta monetaria, con la cual los bancos otorgan créditos al consumo sin evaluar, la calidad de los préstamos, lo que puede provocar problemas de morosidad o incumplimiento de pagos, en un futuro.

Para la administración del riesgo crediticio se han adoptado estándares internacionales de calificación y provisión de reserva como se puede apreciar en el cuadro 2, donde se observa que de acuerdo al grado de calificación se requiere una provisión de reserva, donde A que son los créditos normales no requiere provisión de reserva, B son los créditos con ligeros retrasos y requieren un 10% de reserva, C que son créditos con varios retrasos necesitan de un 20% a 50% de reserva, D son los créditos con problemas de repago se exige de un 60% a 80% de reserva, y para el crédito E se considera irrecuperables por lo que la reserva

Cuadro 2
CALIFICACIÓN Y PROVISIÓN DE RESERVA

Calificación	Reserva
A	0%
B	1%
C	20%
D	60%
E	100%

Fuente: PEÑALOZA WEBB (1994), "La conformación de la nueva banca" Mc Graw Hill, México, Primera Edición

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Riesgo soberano

Entre los factores del riesgo crediticio encontramos otros agentes que pueden ser externos, y que no están dentro la administración, entre estos agentes encontramos el riesgo soberano, que se refiere a la variación de las principales variables económicas y su incidencia en las cotizaciones de los instrumentos de deuda, ya que son variables que también toman en cuenta algunas calificadoras como JP Morgan. El riesgo soberano también llamado riesgo país resulta de la diferencia en las cotizaciones de los instrumentos de deuda emitidos por México a instrumentos con características similares emitidos por el Departamento del Tesoro de EE.UU., los cuales son considerados como instrumentos libres de riesgo crediticio, indicador que se toma en cuenta para tomar la decisión de inversión en algún país, -por consiguiente un bajo crecimiento económico, o un marcado déficit en el saldo de la balanza comercial, puede traer como consecuencia una devaluación de la moneda, esto nos lleva a otro tipo de riesgo que deban de administrar los bancos, es decir, el riesgo por tipo de cambio.

Riesgo de cambio

El riesgo de cambio es derivado de la volatilidad de los tipos de cambio cuando se dispone de activos o se asume obligaciones denominadas en divisas extranjeras o cuando se suscribe contratos para afrontar o recibir pagos en divisas. Estos riesgos se llevan a cabo cuando:

- Se compran o venden divisas
- Endeudamiento por inversiones en moneda extranjera

Cuando un banco participa en mercados internacionales es necesario que compre o venda divisas para llevar a cabo dichas transacciones, o bien se expande a otros países

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

aperturando oficinas de representación o sucursales, adquieren una deuda en moneda extranjera.

Riesgo liquidez

Cuando los bancos incurren en costos altos al realizar actividades financieras, esta incurriendo en riesgo liquidez, los bancos pueden destinar a préstamo o inversión, los recursos captados, siempre y cuando dejen un remanente para hacer frente a las necesidades de retiro de efectivo de sus clientes; pero que pasaría cuando por falta de confianza en un banco, o por la especulación de una devaluación los depositantes demandaran de manera masiva sus fondos, los bancos no podrían atender tal demanda cayendo en un serio problema de liquidez.

La clave para una adecuada administración del riesgo liquidez es calcular en base a las entradas y salidas de flujos, detallar los activos y pasivos monetarios, y controlar el nivel de las grandes operaciones, para obtener un coeficiente de liquidez de acuerdo a todas estas variables.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere principalmente a:

- Fraude
- Pérdidas por sistemas inadecuados
- Error humano
- Controles defectuosos
- Fallas administrativas

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Esto incluye riesgo de ejecución, que abarca situaciones donde se falla en la ejecución de operaciones, algunas veces conduciendo a retrasos o penalizaciones costosas, o en forma mas general, cualquier problema en las operaciones del área de compensación y liquidación, que este a cargo del registro de las operaciones.

En el riesgo operacional también influyen fraudes, situaciones donde los operadores falsifican intencionalmente la información, y el riesgo tecnológico que se refiere a la necesidad de proteger los sistemas de acceso no autorizado y de interferencia.

En las fallas administrativas podemos encontrar altos costos operativos que reducen la ganancia para el banco, o bien la ineficiencia en la asignación y políticas de préstamo, alguna deficiencia técnica, incumplimiento, robos o desfalcos.

1.2 Liberalización, desregulación crisis

Para comprender mejor el análisis, de la incidencia de la banca en la economía y su importancia en el sistema financiero, es necesario plantear una teoría, que permita comprender la tendencia de la banca mundial o banca global en los últimos años, ya que esta afecta de manera inevitable la forma administrar el negocio bancario, dicha tendencia ha tenido en la liberalización y desregulación financiera, sus principales ejes de cambio, no si antes generar (como ya se ha mencionado) otro tipo de riesgos, de los cuales nuestro país al adecuarse a esta nueva tendencia no quedo exento.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Cuando los países desarrollados comenzaron canalizar sus excedentes a las economías en desarrollo, lo hicieron por medio de las inversiones a través de las empresas transnacionales (ETN) en primera instancia y de la inversión en el sistema financiero particularmente en el mercado de dinero y la banca de inversión poco después, generando así las bases para el movimiento internacional de capitales.

Este tipo de inversiones lleva implícito el desarrollo de un nuevo sistema financiero internacional, el desarrollo de las ETN y los volúmenes de capital que operan permiten la suscripción de valores en el mercado bursátil, estimulando de esta manera la integración de mercados para la compra de acciones, una opción bastante viable para el financiamiento de los grandes corporativos, dejando de lado el financiamiento por medio de los bancos. Sin embargo los bancos se ven beneficiados en este aspecto, ya que al crecer e integrarse el mercado valores, tienen acceso a una cartera mas amplia de acciones y bonos, diversificando la cartera de sus clientes.

El crecimiento de los flujos de capital es de tal magnitud que las exportaciones mundiales en 1994 fueron de 4,367 billones de USD mientras los flujos internacionales de capital ascendieron 5,830 billones de USD.

Este movimiento de capitales, integración de mercados y crecimiento del mercado bursátil no es posible, si los países que quieren ser participes no se adaptan, a las reformas de liberalización y desregulación financiera, preparándose también para una competencia irrestricta.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Por lo tanto los países deben de pasar por una desregulación financiera que se orienta hacia mecanismos que permitan operar de manera mas libre los mercados, disminuyendo la injerencia gubernamental.

Sin embargo esta integración al sistema financiero mundial, trae consigo riesgos que dependen del grado de integración con otros países, y de los problemas de inestabilidad financiera y macroeconómica, sobretodo si es “una economía que depende en exceso de los bancos para la prestación de servicios financieros”³.

El análisis de la experiencia de los países industrializados por ejemplo, permite evaluar el problema de la secuencia y velocidad en la instrumentación de las reformas. En términos generales estas experiencias se realizaron en México en tres etapas. La primera se refiere a la desregulación de los mercados financieros internos iniciada en 1988 (eliminación de controles cuantitativos y liberalización de las tasas de interés. La segunda etapa puede caracterizarse por la innovación financiera y la mayor competencia entre intermediarios como las fuerzas principales detrás del desarrollo de este sector. La tercera y última etapa se ha caracterizado por una creciente integración internacional de los mercados financieros, ya que un mayor número de países eliminaron los controles cambiarios que limitaban los movimientos de capitales a corto y largo plazos”⁴

3 EICHGREEN (2003) “Hacia una nueva arquitectura financiera mundial” Pág. 44 Oxford 1ª. ED.

4 CLAVIJO Fernando (2000) “Reformas Económicas en México 1982-1999” El trimestre económico FCE No. 92 Pág.-267

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Como ya se mencionó antes, el análisis del crédito es parte fundamental del negocio bancario y el riesgo debe de administrarse de la mejor manera posible, para evitar problemas de insolvencia de pagos “-los costos de hacerse cargo de los prestamos malos y de capitalización de los bancos insolventes tienden a ser asumidos por el sector público y en última instancia por los contribuyentes”⁵.

Este tipo de riesgos ha corrido nuestro país al adaptarse y que hasta la fecha no se han resuelto del todo. Fallas cometidas por banqueros como la sobre expansión del crédito, inadecuada calificación de la cartera crediticia y de riesgo, baja capitalización y alto endeudamiento externo. No obstante con estos cambios la economía de nuestro país ha tenido que crecer en los últimos años sin un acceso al crédito bancario, la banca no ha otorgado el respaldo financiero a sectores productivos, sino se ha enfocado a las ganancias en el corto plazo y a la especulación que este tipo de inversiones provoca.

Algunos autores señalan que estos cambios no fueron tan benéficos como se esperaban, o bien, la medida con la que se llevaron a cabo no fue la óptima, debido a la competitividad de que iban a ser objeto los bancos con la apertura internacional, en este sentido “La liberalización financiera no condujo hacia una nueva etapa de crecimiento de la inversión y el empleo en las mayores economías, por el contrario las estructuras financieras se están enfrentando con una fragilidad que se manifiestan en crisis bancarias y financieras recurrentes”⁶.

⁵ EICHGREEN (2003) “Hacia una nueva arquitectura financiera mundial” Oxford 1ª. ED.

⁶ CORREA Eugenia (1998) “Crisis y desregulación financiera” Pág. 22-23 Siglo XXI ED. México 1ª ED.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Al respecto estudios realizados por el FMI revelan que al menos dos terceras partes de sus países miembros han tenido esta tendencia de crisis bancarias y financieras.

“Estas crisis que se han venido presentando en los últimos años ponen de manifiesto las fallas en la planeación estratégica, las crisis financieras no se quedaron solo en el ámbito local, ya que con el crecimiento de las empresas trasnacionales, generan mayores flujos de capital e inversiones, de esta manera el entorno de las crisis se manifiestan a escala mundial”⁷

1.2.1 El Fenómeno de la Globalización

Cuando nos referimos a globalización, utilizamos esta palabra para ejemplificar el crecimiento de las empresas trasnacionales y sus políticas, la integración de mercados o bien la firma de tratados comerciales, eliminación de regulaciones económico-financieras pero como podemos definirla para explicar estos y otros acontecimientos, al respecto tenemos que “la globalización actual no es otra cosa que un proceso de cambios económicos políticos y sociales originados por decisiones financieras y comerciales que se están tomando a nivel mundial con el fin de liberar el comercio y facilitar los flujos financieros internacionales”⁸. “En adelante se habla de globalización como conjunto abarcante e integrante de la globalización, la transnacionalización y mundialización con incidencias en el mercado en el Estado nacional, la soberanía y el derecho, y en su capacidad para la regulación de los flujos económicos y las finanzas nacionales e

⁷ CORREA Eugenia (1998) “Crisis y desregulación financiera” Siglo XXI 1ª ED.

⁸ MANRIQUE CAMPOS Irma (coord.) (2000) “Arquitectura de la crisis financiera”. Pág.241 IIEC,

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

internacionales”⁹. No obstante el comercio a escala mundial, no se realizaría de manera tan rápida de no ser por el desarrollo de las telecomunicaciones que permite que la información y las comunicaciones, conformen un sistema financiero mundial, existen otras variables y procesos que contribuyen determinantemente en el crecimiento de los flujos de capital y su reproducción.

Entre estas variables y procesos encontramos:

1) A la economía de mercado como ideología predominante, que se orienta hacia un sistema económico mundial, donde es necesario para las naciones, reformas para la disminución de barreras tanto para el comercio, como para los capitales y la apertura hacia la competencia internacional.

2) La inversión en investigación y desarrollo tecnológico, generan la monopolización, y concentración de la riqueza, que a su vez contribuye a la inequidad de la distribución. Como se analizara más adelante se crean instituciones mundiales como el FMI, el BM, la OMC entre otras, como centros de decisiones económico-financieras.

3) Las empresas transnacionales (ETN) compiten por la primacía mundial, y sus estrategias y proyectos afectan a escala global.

En este último punto cabe señalar que la reproducción del capital a nivel mundial, es consecuencia del crecimiento en el comercio, que se ve reflejado en la expansión de las ETN, lo que permite de cierta manera el incremento de flujos de capital a nivel mundial, es bajo este contexto donde se necesita una libre movilidad de capitales y de flujos de inversión, provocando una competencia irrestricta por el posicionamiento de los mercados.

⁹ KAPLAN Marcos(2000) “Regulación de los flujos financieros internacionales” p. 34 IIEC 1ª ED México.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Así es como se llega al momento en el que las operaciones de transferencia de capitales, se vuelven mas libres de invertir en lugares donde obtengan las mejores ventajas para la ganancia. Para lograr esto los países tuvieron que pasar por el retiro de controles sobre las cuentas de capitales.

El claro proceso de globalización, llevado por la economía internacional en las últimas décadas, comenzó con los flujos de comercio de bienes y de servicios no financieros que posteriormente se desarrolló a los flujos de capitales. Para el primer caso (bienes y servicios no financieros) la globalización ha sido resultado del cambio en las políticas económicas de un grupo cada vez más grandes de países y de la reducción de las barreras del comercio. Este cambio de políticas económicas, se ve complementado con el logro y mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, es decir, control de la inflación, la balanza comercial, el tipo de cambio y las tasas de interés, esto se lleva a cabo sin dejar de lado profundas reformas estructurales orientadas a mejorar la eficiencia y productividad de las ventajas competitivas a través de la apertura de sus economías, las privatizaciones y el aumento de la competencia en los mercados internos.

1.2.2 La globalización financiera

Posteriormente, en años más recientes la globalización ha comenzado a llegar a los mercados financieros. Esto fue posible gracias a las ETN que llevan su campo de acción a regiones amplias que no siempre están delimitadas por las fronteras nacionales incrementando así el grado de interrelación de las economías, que junto con la apertura en

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

el sector monetario y financiero forman la *globalización financiera*, “que es la generación de una estructura de mercado única caracterizado por transacciones de capital a nivel mundial por parte de los inversionistas para quienes las disposiciones de operación que existen dentro de cada mercado o sistema nacional son restricciones que impiden la diversificación y expansión de las fuentes y los usos de financiamiento para las actividades financieras”¹⁰.

Es decir, la globalización financiera supone la unión de los distintos sistemas financieros en la búsqueda de servicios financieros homogéneos, seguidos por normas y lineamientos internacionales.

En primera instancia éste desarrollo, lo propicio la demanda de servicios financieros de apoyo al comercio y de la diversificación y manejo de carteras después. Sin embargo este desarrollo se fue extendiendo, en la medida de que se iban dando en los diferentes países las reformas estructurales, además de otros factores exógenos que contribuyeron también a este desarrollo además de reformas más específicas. Entre estos factores podemos destacar la revolución en la informática y de las telecomunicaciones, que comenzó durante los años setenta y que ha reducido considerablemente los costos de intermediación y especialmente los relacionados a las transacciones internacionales. La creación de nuevos productos como resultado de la innovación financiera donde se ofrecen diversos instrumentos (futuros fondos de inversión, opciones) además de la manera de ofrecerlos a los clientes.

¹⁰ Revista *Economía Informa* Pág. 58 Num. 280 Agosto / septiembre de 1999

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Entre las innovaciones en tecnología encontramos las mejoras a la calidad de la información y la modernización de las regulaciones financieras. Capaces de abaratar los costos de energía y espacio. Así por ejemplo hoy tenemos mercados que no necesariamente tienen una sede física. Como resultado es un hecho que hoy los mercados financieros estén altamente globalizados. Esto quiere decir, que lo que ocurra en un país afectará inevitablemente en los demás, dependiendo del grado de integración económica que tenga este con los demás. Así pues la globalización financiera es precisamente este proceso por el que los mercados financieros se integran

Gracias a los efectos de liberalización comercial, la eliminación de los controles de capital y la desregulación financiera, los mercados internacionales están más integrados.

La globalización en curso de los mercados financieros sucede en medio de estructuras bancarias y formas de operación distintas entre los países, lo que señala un límite para la globalización

“La globalización financiera ha tenido lugar en dos etapas. En la primera durante la década de los setenta, el shock petrolero modificó el reparto del ingreso mundial a favor de las regiones con fuertes tasa de ahorro, el financiamiento por el sistema bancario internacional permitió evitar a la economía mundial una presión deflacionista. La segunda etapa de la mundialización financiera se inició a finales de 1979. El centro del equilibrio pasó a los países del Norte y el financiamiento del déficit de los Estados Unidos modificó la distribución del ingreso mundial”¹¹.

¹¹ AGLIETTA Michelle (1997)“El fin de las divisas clave ensayo sobre la moneda internacional” Siglo XXI México.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

La interconexión de mercados es posible gracias al desarrollo de las telecomunicaciones, hay que recordar que un requisito para que los mercados presenten una competencia perfecta es que la información se presente disponible en cualquier parte y en tiempo real. “La tecnología telemática que interconecta al planeta y canaliza masas inmensas de flujos financieros , lleva hoy la información sobre las políticas diplomáticas, fiscales y monetarias de todos los gobiernos, mas de 20,000 pantallas en cientos de oficinas comerciales.”¹². “Desde los setenta el mercado financiero ha entrado en una nueva etapa que se identifica con el fenómeno de la globalización”¹³.

El capital financiero especula a nivel internacional basando su fuerza en la electrónica y la telemática, creando así la empresa de la *Spectronics* (especulación electrónica) que manejan valores de varios trillones de dólares.

El desarrollo de los lenguajes de programación (software) y la creación de equipos de cómputo capaces de procesar mas información en menos tiempo, permite eficientar las actividades bancarias y realizarlas en menos tiempo, además de reducir costos y tener un control mucho más amplio de la información.

Este desarrollo se aceleró con la aparición de los circuitos integrados con microprocesadores y con los chips de silicón para integrar a los circuitos que a su vez tienen contenidos varios transistores, lo que permitió incrementar la memoria de las computadoras y acelerar el procesamiento de datos

¹² KAPLAN Marcos (2000) “Regulación de flujos financieros internacionales” p. 55 IIEC 1ª ED.

¹³ *Ídem* Pág. 173

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Cuadro 3
Desarrollo de lenguajes de programación

***Lenguajes de la 1ª. generación:** requerían de instrucciones explícitas de tarjetas y operaban con código de clave de maquinaria

***Lenguajes de la 2ª. generación:** operan solo con procesadores específicos ya que cada proveedor maneja su equipo y lenguaje propios.

***Lenguajes de la 3ª. generación:** fueron muy sencillos, como el COBOL y el FORTRAN. Simplifican la información a través de un conjunto de instrucciones.

***Lenguajes de la 4ª. generación:** son mas cercanos el inglés como el de POWER HOUSE, NATURAL etc. Estos lenguajes están orientados a la solución de problemas de desarrollo e implantación de sistemas.

***Lenguajes de la 5ª. generación:** están apenas en desarrollo un buen ejemplo es el PROLOG, que consiste en conceptos de alto nivel y la operación lógica de inferencia.

Fuente: Peñaloza Webb "La conformación de la nueva banca" Mc Graw Hill México 1994 pag 89.

Actualmente dada la integración y operación de equipos, se opera bajo un esquema llamado red-cliente-servidor, donde los equipos operan de manera simultánea además de estar interconectados con el procesador central.

Esta red también opera a nivel mundial, donde se pueden realizar transferencias y transacciones electrónica, gracias a la informática. Gracias a la interconexión de mercados es posible realizar un depósito en algún banco y transferirlo a casi cualquier parte del mundo. La única limitante que existe entre la interconexión de mercados son los usos horarios de las diferentes partes del mundo. Así pues la globalización financiera es precisamente este proceso por el que los mercados financieros se integran.

El cambio que ha sufrido el sector financiero en las últimas tres décadas, lo coloca como el primero en realizar operaciones a escala mundial, además de alianzas fusiones y conglomerados, que conjunta grandes grupos financieros donde en algunos casos abarcan todas las instituciones integrantes del sistema financiero de un país. Ejemplos de ellos son Casas de Bolsa, Fondos de Inversión, Seguros, Divisas, Derivados, participan cada vez de

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

manera mas activa, tomando decisiones clave y concentrando los principales oferentes y demandantes, es decir los movimientos del mercado son decisiones de los principales centros financieros, bancos centrales, conglomerados financieros etc.

Actualmente la experiencia de esta globalización financiera, nos ha otorgado nuevas crisis financieras de grandes consecuencias, el planteamiento teórico de este sistema nos recomienda. En primer lugar permite un nivel de inversión mayor que el que se pudiera alcanzar con el ahorro interno ya que se tiene acceso al financiamiento externo. Este acceso a un mercado interno facilita la creación de un portafolio de inversión más amplio diversificando de esta manera el riesgo.

Pero no solo las entidades financieras han estado involucradas por esos desarrollos, también los reguladores han tenido que adaptar su regulación para facilitar el ajuste de los intermediarios y para que los países en que estos operan pueden beneficiarse de la integración financiera internacional.

La globalización financiera también aumenta la vulnerabilidad de un país a la volatilidad por la salida de capitales sin embargo estos flujos orientados hacia las economías con mercados emergentes, “han sido particularmente inestables: las voluminosas entradas de capital han ido seguidas de bruscas salidas igualmente voluminosas”¹⁴ por problemas internos o bien por efectos de contagio, es por ello la importancia de las reformas que lleve a cabo el país receptor pues la volatilidad de los flujos de capital depende de su estabilidad macroeconómica así como de la calidad de su sistema financiero.

14 CORREA Eugenia (1998) “Crisis y desregulación financiera” Siglo XXI 1ª ED.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

1.3 La tendencia de la Banca.

La conformación de la banca universal, manifiesta una tercera teoría, que junto con la liberalización financiera y la movilidad de capitales, hace que los bancos capten otros recursos que no resulten de su margen financiero es decir el margen restante que resulta de comparar la tasa de interés pasiva con la activa como por ejemplo la inversión en valores, pero no debemos de olvidar que esta inversión es especulativa, recordemos que los bancos pueden generar ingresos de tres maneras (1) el spread bid-ask, es decir el margen que existe entre el precio de compra y venta de una divisa, (2) ganancias de capital sobre los valores o las divisas extranjeras con las que hacen transacciones, como por ejemplo el comprar algún valor o título en el mercado y venderlo mas caro aprovechando los movimientos del mercado, (3) en el caso de los valores, la diferencia entre el riesgo o interés por poseer el valor y el costo de proporcionar fondos para la compra de esos valores decir, “cuando la ampliación de los activos depende menos de la ganancia y más de los ingresos procedentes de otras fuentes, los bancos modifican su preferencia por la liquidez y su papel de financiamiento a la producción se trasroca”¹⁵.

Al preferir los bancos otras fuentes de ingresos como la inversión en valores, el financiamiento a proyectos productivos disminuye, como disminuye también su papel de

15. CORREA Eugenia (1998) “Crisis y desregulación financiera” Siglo XXI 1ª ED. p 42

Una de las características más importantes del actual panorama económico mundial es la creciente importancia del mercado internacional de capitales, en el cual los residentes de distintos países comercian activos, esto es, acciones y bonos de diferentes países así como, así como depósitos bancarios denominados en distintas monedas. Compradores y vendedores de activos se ponen en contacto por medio de instituciones especializadas bancos comerciales, grandes empresas, instituciones financieras no bancarias (bancos de inversión, compañías aseguradoras, fondos de pensiones, mutualistas etc.), bancos centrales y otras instituciones públicas. En: Chapoy Bonifaz, A Ima. Hacia un nuevo sistema monetario internacional. IIEc. UNAM. México 1998 Pág.220.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

financiar la economía, para el caso de nuestro país esto queda de manifiesto, ya que la mayoría de los productores prefieren pedir crédito a sus proveedores que a un banco.

Al respecto tenemos que “con la titulación de activos que los propios bancos impulsaron, tienden a desaparecer las fronteras entre la banca comercial y la banca de inversión y, por tanto, a incrementarse la competencia sectorial estos fenómenos fueron provocados por la adaptación de la administración de los balances de los intermediarios a las nuevas condiciones de un mercado con alto nivel de endeudamiento y bajos niveles de inversión y crecimiento”¹⁶.

Estos cambios se comenzaron a dar en México a partir de la década de los ochenta, a partir de ese momento el gobierno instrumentó programas de corte neoliberal disminuyendo las funciones del Estado, además de que abrieron de forma desmesurada algunos sectores a una fuerte competencia.

Para el caso de México la reforma al sistema financiero, fue parte importante de esta estrategia económica. La banca y su posterior privatización, constituyeron un sector estratégico, de estos cambios, de los cuales se hablará más adelante.

Los servicios bancarios sufrieron modificaciones para pretender ser más competitivos sobre todo por las condiciones que se presentarían con el TLC, situación que ocasionó en el gobierno la privatización de la banca comercial y su desregulación.

¹⁶ CORREA Eugenia (1998) “Crisis y desregulación financiera” Siglo XXI 1ª ED. Pag. 46

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

La desregulación “consistió fundamentalmente en la liberalización de las tasas de interés pasivas del sistema bancario, en la eliminación de la canalización obligatoria de recursos; y en la sustitución y posterior eliminación del encaje legal y el coeficiente de liquidez”¹⁷.

Con la liberalización de las tasas de interés los bancos pueden determinar los montos y plazos de sus préstamos, por lo se da una mayor competencia ofreciendo distintos productos, con la eliminación del encaje legal y coeficiente de liquidez los bancos pueden prestar más recursos, y son libres de determinar su reserva técnica para hacer frente a las necesidades de retiro de sus clientes, lo que implica administrar sus propios riesgos.

La importancia del sistema bancario tanto a nivel interno de una economía como a nivel internacional, queda de manifiesto dada la importancia de las operaciones, y más recientemente por la volatilidad de capitales que provocan las crisis, este aspecto tiene más presencia en los mercados emergentes pues allí los bancos tienen una mayor participación en el sistema financiero, dichas crisis se ven ampliadas por efectos de contagio dadas las condiciones de liberalización de mercados. No obstante el desarrollo del sistema financiero internacional va de la mano de los sucesos económicos y políticos, por tanto su desarrollo no se puede entender sin considerar el contexto internacional, tema de nuestro siguiente capítulo.

¹⁷ ORTIZ MARTINEZ, Guillermo (1994) “La Reforma financiera y la desincorporación bancaria” FCE, México.

Capítulo II La conformación de la Arquitectura Financiera Internacional.

Introducción.

La propuesta de un nuevo sistema monetario en el periodo de la posguerra se fue fortaleciendo poco antes de la conclusión del conflicto, los Estados Unidos y sus aliados se reunieron en la conferencia de Bretón Woods en New Hampshire durante el año de 1944, para discutir las ideas y estatutos en torno a un nuevo sistema monetario internacional institucionalizado a través de la creación del Fondo Monetario Internacional, en esta conferencia se llegó al acuerdo que condujo a la creación del patrón oro-dólar y a un sistema de tipos de cambio flexible, este nuevo sistema permitía la flexibilidad en pro de una expansión de la liquidez internacional.

De esta manera con la conclusión de la Segunda Guerra Mundial (1945), marca el inicio de la reconstrucción en Europa así como el surgimiento del mundo bipolar, donde los países se van a agrupar bajo la influencia de las principales potencias vencedoras Estados Unidos y la Unión Soviética comenzando de esta manera la “guerra fría”. Esta confrontación planteó la necesidad de un nuevo orden económico internacional, donde los países agrupados bajo la esfera estadounidense requerían de un plan económico basado en la cooperación económica y en un sistema monetario que contribuyera a estabilizar los tipos de cambio que llevarían a las condiciones para un movimiento de capitales internacionales,

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

condiciones que se crearon algunos años después, y que junto con otras fuerzas exógenas contribuyeron al sistema financiero mundial.

2.1 Antecedentes al Sistema Monetario Internacional.

Introducción

El financiamiento para el desarrollo y la creación para el movimiento internacional de capitales son las principales preocupaciones en la economía internacional de la posguerra. Estos acuerdos se logran durante la conferencia de Bretton Woods donde se sustentan las bases de estos acuerdos, y posteriormente se ven respaldados por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, de los cuales se abundará a continuación

2.1.1 El Banco Mundial

En un principio los programas del Banco Mundial, se orientaron a la reconstrucción de los países afectados por la guerra, por estas razones los créditos se destinaban principalmente a la construcción de la infraestructura como puentes, carreteras, etc. En ese entonces el Banco Mundial llevaba el nombre de Banco para la Reconstrucción y el Desarrollo BIRD.

Poco después estos créditos se siguieron destinando al desarrollo de los países miembros, pero orientados también a fomentar el comercio, pues según la ideología del Banco Mundial solo el comercio puede traer el desarrollo de los países.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Al igual que el FMI los préstamos del BM han otorgado asistencia técnica, durante la evaluación y desarrollo del proyecto, con dichas evaluaciones el monto del crédito se va otorgando poco a poco y en plazos conforme se vayan cumpliendo los objetivos planteados en dicho proyecto.

En este contexto de reconstrucción y desarrollo, los Estados Unidos era la única potencia que mantenía su infraestructura intacta después de la guerra, lo que permitió posicionarse como una economía y una moneda fuerte, capaces de financiar estas labores de reconstrucción, en las economías abatidas por la guerra y que se mantenían bajo su influencia.

Este posicionamiento como potencia hegemónica, se dio cuando las carencias del Reino Unido, consecuencia de la guerra, no le permitían mantener el potencial bélico y político para mantener un imperio que se extendía desde el mediterráneo, hasta la cuenca del Pacífico, pasando por el control del Canal de Suez, el Golfo Pérsico y el Océano Índico. Es así como Estados Unidos interviene de manera directa, sobre todo en Turquía, Irán y Grecia, donde la influencia y el expansionismo soviético se manifestaban de manera clara.

Al darse esta situación, aunado a la gran carencia de materias primas y combustibles por la que paso Europa en los años inmediatos a la conclusión del conflicto, era claro para los Estados Unidos que si no intervenía en Europa, esta caería bajo la influencia de la Unión Soviética.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Fue así como los Estados Unidos optaron por brindar asistencia técnica y financiera a Europa Occidental y algunos otros países como Japón, agrupándolos no solo bajo esta asistencia que se brindaba para los países europeos a través del Plan Marshall consolidando un nuevo sistema financiero internacional, y un sistema de pagos que tenía en el dólar y la liquidez, la moneda de respaldo en el primer caso y su principal objetivo en el segundo

Los préstamos que otorgaba la economía norteamericana a través del BM y el Plan Marshall se enfocaban bajo los parámetros de reconstrucción, desarrollo y liquidez internacional;

Con la recuperación de Europa, y el aumento del comercio, se empieza a demandar más dólares, por lo que los saldos en esta moneda que mantenían los países europeos requerían de un mercado sin restricciones cambiarias, surgiendo de esta manera el mercado de eurodólares. Por lo tanto se puede afirmar que la ayuda de los Estados Unidos a través del Plan Marshall y BM, y la demanda de dólares crearon el mercado de eurodólares contribuyendo así a sentar las bases de la internacionalización del capital

2.1.2. El Fondo Monetario Internacional.

El Fondo Monetario Internacional se creó bajo los estatutos discutidos en Bretton Woods a partir de diciembre de 1945. Los objetivos que se perseguían con este sistema patrón oro-dólar o *Gold Exchange Standard* se vieron respaldados por organismos internacionales, como el Banco Mundial “el nuevo sistema monetario internacional buscaba ofrecer nuevas condiciones para incrementar la liquidez internacional”¹⁸.

18 SOROS George. (2000) “La Crisis del Capitalismo Global” pag. 36 Grupo grafico editorial. México

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

El FMI fue un sistema institucionalizado que se rigió por las siguientes bases.

- La fijación de la paridad de cada moneda nacional con el oro y el dólar.
- El cambio de paridad, debía ajustarse a determinados requisitos siempre previa consulta
- Garantizar el comercio multilateral libre, sin restricciones de ninguna clase, así como la convertibilidad exterior de sus monedas.

De esta manera se creó el sistema del Fondo Monetario Internacional que comenzó a operar en el periodo de la posguerra, donde se puede hablar de una primera etapa que abarca hasta 1970, en ese entonces se creó para evitar competencia desleal por medio de devaluaciones, y para unificar criterios monetarios.

En esta primera etapa el sistema se conoce como el de patrón-oro, ya que el oro constituye el eje en el sistema de paridades cambiarias. Todas las contribuciones que hacían los países miembros debían de ser en parte con una cantidad de oro, ya fuera mediante el 25% del valor total de su cuota o del 10% del total de sus reservas de oro. En canje de esta distribución los países miembros adquirirían la posibilidad de obtener derechos especiales de giro. El supuesto principal radicaba en que Estados Unidos mantenía una paridad del dólar con respecto al oro, para poder realizar las transacciones de compra venta con los demás países.

Es así como el FMI persigue los siguientes objetivos.

- Estabilizar los tipos de cambio entre los países participantes, por medio de normas al sistema monetario internacional.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

- Fomentar el intercambio a través del crecimiento de la economía, prestando asistencia financiera.

En el primer caso ya se mencionó anteriormente que cada país, debía fijar la paridad de sus monedas nacionales de acuerdo al oro y el dólar. La equivalencia del dólar con el oro había sido firmada por el Secretario del Tesoro, que en 1947 declaró al director del FMI que Estados Unidos estaba dispuesto a comprar y vender oro a cantidades ilimitadas al precio de 35 dólares la onza troy, a todos los bancos centrales que lo solicitaran. Por su parte los gobiernos estaban obligados a intervenir en el mercado cambiario para mantener la cotización de su respectiva moneda dentro de un margen del 1% evitando así las devaluaciones competitivas

El FMI no solo otorga créditos sino también asistencia financiera, para evitar desequilibrios en las balanzas de pagos y así evitar devaluaciones, que no permitan la flexibilidad necesaria para la expansión del comercio siendo este uno de sus principales objetivos y garantizando así la liquidez internacional.

En cuanto a los préstamos estos son otorgados con asistencia técnica, para la financiamiento y asignación de recursos, formulando normas y métodos, garantizando así un libre comercio entre los países, evitando barreras y aranceles, así como la solvencia de las monedas en el exterior.

Entre estos condicionamientos se encuentran como ya se ha mencionado, programas de gasto de gobierno donde en la mayoría de los casos se recomienda una reducción del gasto

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

de gobierno, una política fiscal expansiva, (aumento en las tasas de impuesto), y una política monetaria restrictiva, donde se reduce de manera constante el medio circulante.

Este sistema mostró signos de debilitamiento a principios de la década de los setenta por lo problemas que se suscitaron en los Estados Unidos y que no le permitieron mantener la convertibilidad del dólar en oro, problemas que se consideran a continuación, y que contribuyeron a la ruptura de los acuerdo de Bretton Woods, es decir, a la conclusión del sistema patrón oro. Sin embargo hay que destacar el papel del FMI y el BM durante este periodo debido a su influencia en el sistema monetario internacional.

2.1.3 La ruptura de Bretton Woods

Como todo sistema, este no carecía de problemas, que con el funcionamiento del mismo y con el pasar de los años no se fueron resolviendo contribuyendo de esta manera a su conclusión y ruptura. Ya que, desde el primer momento se vio que las disponibilidades de oro o de dólares no iban a ser suficientes.

Fue hasta principios la década de los setentas, cuando este sistema basado en la paridad del oro dólar, se mantuvo vigente, (segunda etapa del FMI) es anteriormente durante este lapso cuando algunas economías alcanzan un grado de industrialización de tal magnitud que empiezan a disminuir las barreras comerciales, por ejemplo Japón y Alemania Occidental comienzan a destacar por su productividad y progreso tecnológico, aportando así, los primeros flujos de capitales a nivel internacional, además de que el tipo de cambio se había establecido en 1949 cuando estos países aun no se habían recobrado de la guerra. Aunado a esto es durante estos años también cuando los Estados Unidos tienen un marcado déficit

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

en su balanza de pagos y el dólar entra en crisis lo que pone en una situación difícil al sistema monetario existente.

· Este déficit tenía como principales factores

1 Una emisión indiscriminada de dólares, debido a su demanda y gran aceptación en las naciones que estaban siendo reconstruidas

2 El incremento de los préstamos al extranjero y las inversiones directas realizadas a través de las empresas transnacionales, lo que trajo consigo . . .

3 Exportación de capitales.

La falta de liquidez provoca la crisis de 1971, así como también, la rigidez de las paridades. provoca la devaluación del dólar. Un síntoma claro de esto la salida de capitales que se realizaba por medio del mercado de eurodivisas.

De tal manera que cuando las naciones comenzaron a industrializarse y algunas países europeos deciden ajustar el tipo de cambio, y deciden devaluar de manera sucesiva, el franco francés y la libra, esta presión junto con los problemas de Estados Unidos de déficit en la balanza de pagos, obligaron a que estos solicitaran la convertibilidad de sus reservas de dólares a oro, pero, debido a los problemas ya descritos, se había generado ya, una sobreliquidez y oferta del dólar, por lo que deciden abandonar la paridad de las monedas frente al dólar, además de que el presidente Nixon toma la decisión de no respetar la convertibilidad del oro con el dólar, llegando así a la ruptura de la paridad oro-dólar es decir, a la ruptura de Bretton Woods. “Esta medida resulto de enorme trascendencia pues trajo consigo la ola de liberalizaciones de los sistemas bancarios locales y de los movimientos internacionales de capital” 19

19 CARDERO Ma. Elena (2004)“El sistema financiero internacional” Compendio de Estructura Economica. Internacional

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Tras la ruptura de Bretton Woods y el régimen de paridades fijas entre monedas dada la convertibilidad del dólar en oro, se inicia la *segunda etapa* del FMI donde no se crea otro sistema que le sustituya, solo se llega a un acuerdo en el que las monedas se van a sujetar a un patrón de flotación controlado, es decir, “el valor de las monedas es establecido y modificado por lo que decidan los mercados, los centros financieros, los principales bancos y firmas inversoras, en suma el capital financieros especulativo internacional, y en función de la oferta y la demanda”²⁰

Esta crisis provoca una reestructuración del Fondo, donde se reforma el convenio constitutivo, “mediante el cual los países miembros quedaron en posibilidad para adoptar el régimen cambiario de su preferencia, con la limitación de que no podían ser discriminatorios ni comportar la practica de cambios múltiples salvo la aprobación del fondo”²¹.

En esta etapa se logran acuerdos comunes para modificar Derechos Especiales de Giro (DEG's), que son partidas contables dentro de una cuenta especial del Fondo, y que cada país miembro debe de adquirir, para financiar los proyectos y créditos que otorga dicha institución. Al adquirir los países los (DEG's), que son de alguna manera la cuota que se otorgan al fondo, adquieren también un porcentaje de dicha cuota (cuadro 4) para tener derecho a voto en las principales decisiones que tome el Fondo.

20 KAPLAN Marcos (2000)“Regulación de flujos financieros internacionales” p 57 IIEC México 2000

21 TAMAMES Ramón (1998)“Estructura Económica Internacional”Mc Graw Hill Madrid 1998

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Además del crecimiento de algunas economías y el posicionamiento de estas a nivel internacional, aportan los primeros flujos de capitales que ya no necesariamente provienen de los Estados Unidos contribuyendo así a crear las bases de la Arquitectura Financiera Internacional, es decir a la consolidación del sistema bancario internacional, conjuntamente “durante la década de los setenta, que la banca internacional domino los mercados financieros”²³, esto se logro como respuesta de la crisis de sobre acumulación y de la alza de los precios del petróleo. Por un lado los países desarrollados buscaban expandir sus mercados para evitar la desaceleración económica que presentaron a principios de los setenta, canalizando sus fondos a países en desarrollo transfiriendo recursos a mediano y largo plazo, colocándolos en el mercado de capitales, contribuyendo así al reciclaje internacional. En el corto plazo se tenía al mercado de dinero. Los bancos empiezan a dominar los mercados financiero debido a que el otorgamiento de crédito se realiza de manera mas rápida que con los organismos internacionales.

2.1.4 Crisis de la Deuda

Aunado a este factor no hay que olvidar que en los países desarrollados residen los bancos importantes y que fueron en estos bancos (sobretudo en los de “occidente”) donde los países miembros de la OPEP invirtieron sus ingresos resultado del alza de los precios del petróleo. Aunado a esto hay que considerar el bajo crecimiento de los países desarrollados durante 1974, que fue de menos del 1%, lo que provoco el cambio de políticas de la banca privada, que hasta ese momento consideraron canalizar flujos de capital a los países en desarrollo.

²³ KAPLAN Marcos (2000) “Regulación de flujos financieros internacionales” IIEC. P. 52.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Dichos flujos e instituciones fueron aprovechando el desarrollo de las telecomunicaciones diversificado de esta manera la presencia de los intermediarios financieros. Con la estabilidad de los precios del petróleo, los bancos que venían participando de manera activa en los centros financieros de los países desarrollados, deciden cancelar los créditos a los países en vías de desarrollo, ante la falta de liquidez de estos lo que trajo a principios de los ochenta la llamada *crisis de la deuda*.

La crisis de la deuda trajo serios problemas de préstamo para las economías en desarrollo por lo que se llegó al acuerdo de Basilea en 1974, mediante el cual se buscaba disminuir el volumen de préstamos y aumentar las inversiones. El comité de Basilea es el mayor foro entre reguladores bancarios del mundo, y constituye el primer esfuerzo en materia de cooperación económica internacional en la era post Bretton Woods.

Cuadro 4
(Aportaciones de los socios del FMI)

	Cuotas	%
EE. UU.	371,743	17,14
Japón.....	133,378	6,15
Alemania.....	130,332	6,01
Reino Unido.....	107,635	4,96
Francia.....	107,635	4,96
Italia.....	70,805	3,26
Arabia Saudí.....	70,105	3,23
China.....	63,942	2,95
Canadá.....	63,742	2,95
Rusia.....	59,704	2,75
Holanda.....	51,874	2,39
Bélgica.....	46,302	2,13
Suiza.....	34,835	1,61
España.....	30,739	1,42
Brasil.....	30,611	1,41
Venezuela.....	26,841	1,24
México.....	26,108	1,20
Resto del Mundo.....	622,790	28,71
Total.....	2,169,193	100,00

Fuente: Elaboración propia con datos de imf.com.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

2.2 La Arquitectura Financiera

Arquitectura Financiera es la estructura de mercados financieros integrados que sostienen la movilidad de flujos de capital internacionales, es decir *la manera en como están organizadas las instituciones financieras para dar movilidad a dichos flujos*. Esta arquitectura se empezó a conformar con los primeros flujos de capital entre países industrializados como se mencionó en el caso entre los flujos de capital de Estados Unidos hacia Alemania en 1971. Posteriormente estos países industrializados o bien desarrollados, empezaron a canalizar sus excedentes a economías en desarrollo, resultado de la necesidad de canalizar los excedentes y evitar crisis de sobre acumulación. Así tenemos que por ejemplo entre los principales países receptores de flujos y que están en vías en desarrollo se encuentran México, Bolivia e Israel por mencionar algunos.

Esta conexión de mercado se ve fuertemente apoyada por la revolución en la tecnología de las telecomunicaciones y los sistemas de información, que ha sustentado y estimulado la integración y conexión de los mercados financieros y la movilidad del capital, así como la liberalización financiera interna e internacional. Como resultado de esto, los mercados de bienes, servicios y activos se han unificado aún más y las economías en desarrollo han participado cada vez más en los mercados mundializados.

Además es necesario una estabilidad macroeconómica con un crecimiento a largo plazo, (para aumentar la confianza de los inversionistas) en conjunto con una innovación e intermediación financiera para fortalecer la calidad de los servicios y de la información, así como mejoras en la supervisión y regulación de los intermediarios financieros.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Por supuesto sino se logra dicha estabilidad, la volatilidad cambiaria y la brusca inversión de las corrientes de capital provocan crisis que no son nuevas, como las crisis de los años noventa que son muy similares a otras crisis anteriores, sobre todo a la crisis de la deuda de los años ochenta. No obstante, hay diferencias considerables. Entre éstas, cabe mencionar la importancia creciente de los flujos de capital privado y, dentro de esta categoría, la creciente diversidad de emisores y tenedores de activos contra las economías de mercados emergentes; el contagio más amplio; las fallas de los sistemas financieros que con llevan una especial vulnerabilidad ante las crisis de liquidez, y los masivos planes financieros oficiales que no han logrado evitar los grandes ajustes de cuenta corriente y pérdidas de producto.

Con los procesos de integración los países se exponen a los efectos de contagio de los países vecinos la experiencia en nuestro país durante 1994 pone de manifiesto la afectación de dicha crisis a los países vecinos sobretodo algunos de América Latina como Brasil y Argentina además de los Estados Unidos y en menor grado los países asiáticos de la cuenca del Pacífico, y solo dos años después, la crisis de Asia, de Rusia, y de los fondos de capital de Brasil.

La apertura gradual o el fortalecimiento de sectores vulnerables, son dos buenas opciones para los países que están entrando a la integración financiera y para reducir la vulnerabilidad frente a cambios internos o externos.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Por otro lado, los flujos de capital privado han llegado a desempeñar un papel preponderante en el financiamiento de los desequilibrios en cuenta corriente de los países más adelantados y un papel cada vez más importante en el financiamiento de ese tipo de desequilibrio en los países en desarrollo, y a veces en la creación de estos desequilibrios. Al mismo tiempo, la política económica sigue formulándose al nivel nacional, pese a la mundialización de los mercados.

La inestabilidad en condiciones de intensa movilidad del capital. dicha inestabilidad se ha manifestado en diversas formas en los años noventa, ya que los tipos de cambio de las principales monedas han registrado una pronunciada inestabilidad a corto plazo y grandes fluctuaciones a mediano plazo. Con esta volatilidad y las crisis subsecuentes, se ha planteado la necesidad de una nueva arquitectura financiera internacional, cuyo planteamiento y propuestas son temas del siguiente apartado

2.3 La nueva arquitectura financiera internacional

El interés del planteamiento de una nueva arquitectura financiera internacional, ha otorgado una sensación de urgencia, sobre todo en momentos de crisis. Lo cual fue una excepción a esta tendencia la conferencia de Bretton Woods, que como vimos en el apartado 2.1 creo las bases del sistema monetario y financiero de la posguerra.

Actualmente con la sucesión de crisis generada durante la década de los noventa, no es sorprendente que surja un nuevo interés por la reforma, crisis que comenzaron con el mercado europeo y continuo con la crisis del tequila en México en 1995 y, menos de dos

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

años después la crisis de Asia, Rusia, de los fondos de cobertura de capital a largo plazo, y de la economía brasileña, es decir, se ha provocado una creciente inestabilidad económica y monetaria a escala mundial, así como crisis financieras recurrentes, en particular en países emergentes.

La evolución de la economía internacional en este sentido se ha desarrollado en un contexto de volatilidad de los tipos de cambio de las monedas principales

La volatilidad de los tipos de cambio y las bruscas entradas y salidas de capital provocada por los flujos internacionales de capital, genera la alteración en los principales parámetros de las economías nacionales, en prevención de las crisis que se pueden provocar en este aspecto se consideró que “la volatilidad de los flujos de capital privado, que a veces cambian de euforia a pánico, deben de reducirse con la promoción de una relación madura entre inversionistas y clientes, y entre la comunidad financiera y el sector oficial”²⁴.

Son estas las vertientes la de inestabilidad internacional y la de la posibilidad de crisis nacionales, por las que se desenvuelve la arquitectura financiera internacional, en consecuencia es necesario diseñar una nueva.

Los elementos del “fortalecimiento de la nueva arquitectura financiera internacional” no es nuevo, puesto que los objetivos del sistema siguen siendo los mismos, fomentar la eficiencia en el comercio de los bienes y activos y consolidar la estabilidad del sistema.

²⁴ CORREA Eugenia (1998) “Crisis y desregulación financiera” p. 44 Siglo XXI 1ª ED.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Al respecto tenemos que este concepto se comenzó a utilizar a partir de las crisis de los mercados emergentes en los noventa, al igual que las publicaciones del fondo, Eichgreen, lo utiliza para referirse a las reformas que requiere el FMI y la regulación de los mercados

Estos elementos de fortalecimiento quedaron de manifiesto durante la LIV asamblea anual conjunta de los máximos organismos multilaterales de asistencia en Washington, D.C. durante esta asamblea la sensación de reformar la arquitectura financiera mundial, era de urgencia, luego de las experiencias de crisis financieras durante la década de los noventa así lo indicaban, ya que han sido las peores desde la creación de los organismos multilaterales.

La interrogantes que se plantean en este contexto también siguen siendo las mismas: entre otras, como repartirla carga del ajuste, cual es el ritmo óptimo de ajuste, la ofensiva para erradicar la pobreza y la reforma del sistema financiero y monetario.

2.3.1 Reformas a la Arquitectura Financiera Internacional.

A finales de la década de los noventa y como consecuencia de las crisis y su rápida propagación por efecto de contagio, se empezó a plantear una reforma a la arquitectura financiera internacional en los principales organismos financieros internacionales. No obstante el desarrollo que se dio del tema, actualmente las políticas propuestas planteados se han dejado de analizar de fondo. Sobre todo si se tiene en cuenta que se deben de resolver problemas que desde el principio quedaron rebasados como por ejemplo el que la

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

inversión especulativa desaliente la inversión industrial, el desmedido crecimiento del comercio, ya que “el comercio mundial ha expandido nueve veces, pero el producto mundial apenas se ha multiplicado”²⁵

Estas reformas han abarcado diversos aspectos que aquejan al sistema financiero internacional, regulación de flujos de capital, como implementación de un impuesto a la entrada o bien a la salida de capitales, transparencia, e información, es decir acceso a la información sujeta a una supervisión prudente. Ya no solo se habla de gestionar las crisis suscitadas sino de prevenirlas, mediante la supervisión

Impuestos a los flujos de capital

Los gobiernos al reformar y desregularizar sus sistemas financieros, pierden margen en la incidencia del mismo, lo que trae como consecuencia, variaciones en la base monetaria, debido a la entrada o salida de capitales, por lo que quedan atados de manos, como “los títulos gubernamentales, colocados para esterilizar el crecimiento excesivo de la liquidez internacional, están siendo utilizados como reservas por los intermediarios financieros internacionales, frustrando los objetivos de los sacrificios fiscales de los gobiernos”²⁶

Es por tanto importante poner impuesto a los flujos de capital a corto plazo que entren a un país, sobretudo para evitar la especulación, (“habida cuenta que el 80% de los dos billones de dólares que se mueven en ese mercado tienen plazo inferior a una semana”) crisis y

²⁵ EICHGREEN (2003) “Hacia una nueva arquitectura financiera mundial” pag. 45 Oxford primera ed.

²⁶ Op cita. pág. 49

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

extrema volatilidad de los tipos de cambio. Entre las oportunidades que encontramos por la implementación de este tipo de impuesto tenemos que las transacciones comerciales con el exterior o bien la inversión directa, se verían beneficiadas por la estabilidad del tipo de cambio y la disminución de coberturas. Sin embargo “el hecho de que un país (Chile) o solo un grupo de países estipulen este impuesto, desalienten la inversión debido a la preferencia de los inversionistas a otros países donde no se exige, o bien a realizar las transacciones por medio de paraísos fiscales”²⁷.

Prevención y gestión

Las crisis en los mercados emergentes, han traído gravosas consecuencias, en cuanto a las variables macroeconómicas, así como repercusiones a nivel internacional. El pánico bancario en una economía tiene repercusiones en una economía ya que “casi siempre deprime la producción 1% del Producto Interno Bruto (PIB) el año en que sucede, 3% el año siguiente y un poco menos dos años después”²⁸.

La especialización de las causas de las crisis económicas, por zonas o regiones permitiría al FMI elaborar un informe más detallado de las sugerencias en pro de una mejor gestión de las crisis, y no aplicar la misma “receta” a los países que sufren de severas crisis, es decir los mismos programas de corte ortodoxo

²⁷Al respecto Eichgreen comenta que la evolución del sistema monetario internacional ha permitido obtener altas y rápidas ganancias de la especulación con activos financieros,

²⁸ Trabajo que realizó Eichgreen y Rose. En este estudio se realizó la experiencia de 105 países en desarrollo, muchos de los cuales, aunque no todos, padecieron crisis bancarias alguna vez en los últimos 30 años.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Estos programas de crédito se apegan a firmas de cartas de intención en donde se estipulan pagos y programas de corte ortodoxo para la economía interna sobretudo en política fiscal y monetaria, evitando así una devaluación abrupta de la moneda.

Estos programas de crédito y sus condicionamientos se ven claramente plasmados, durante la crisis que atraviesan algunos países como México, que en 1982 declaró una moratoria y la suspensión de pagos. Y donde el FMI recomendó estos programas de corte ortodoxo. Lamentablemente estos programas o políticas, se han venido aplicando en países que sufren de crisis, el problema radica en que el Fondo aplica el mismo programa independientemente de los problemas estructurales que causen la crisis.

El FMI debe de seguir el ejemplo del BM en el sentido, de exigir a los países receptores instituciones capaces de asignar los recursos prestados de manera adecuada. Por ejemplo de poco sirve en nuestro país, la auditoria del FOBAPROA por parte de un fiscal extranjero, si el secreto bancario es casi "sagrado". En este contexto se manifiesta, otra medida para prevenir las crisis y es que el acceso a la información, debe de ser accesible, por lo menos en este sentido se debe de buscar criterios internacionales para la información.

Con el rápido expansionismo de las Empresas transnacionales y el desarrollo de las comunicaciones, y la apertura y la liberación de la mayoría de los países, los flujos internacionales de capital causa la vulnerabilidad del sistema financiero, resulta casi obvio que el mercado rebaso las expectativas y por ende sus consecuencias solo son previsibles cuando estas ocurren. El problema seria como, a partir de las experiencias de crisis vividas

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

durante los noventa en distintos mercados emergentes, ponen de manifiesto la necesidad de regular los distintos mercados.

2.3.2 La Banca Internacional ante la globalización.

Al igual que en el sistema financiero, en el caso del sistema bancario la globalización crea tanto oportunidades como amenazas.

Los bancos tienen oportunidades y encuentran la opción de expandir sus actividades a otros países, aperturando sucursales, o bien, también pueden servir intermediando entre la incursión de sus clientes y los mercados de países vecinos, así los bancos aprovechan su infraestructura para aprovechar las economías de escala.

Adicionalmente la globalización le permite a los bancos disminuir los riesgos de su operación tomando coberturas en los mercados internacionales a tiempo real debido a la red mundial de mercados electrónicos lo que permite costos mucho más reducidos que los que tendría que incurrir en sus reducidos mercados internos.

Y entre las amenazas para los bancos, la principal radica en la desintermediación financiera potencial al reducirse también las barreras que enfrentan los clientes tradicionales para operar directamente en los mercados internacionales como por ejemplo el mercado de valores.

Frente a esta apertura los bancos fortalecen y diversifican aún más sus servicios sobretodo si logran constituirse como un conglomerado o grupo financiero donde se puede

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

comercializar en su conjunto los distintos activos de los servicios financieros, organizados en torno a la infraestructura creada por la red de sucursales, al mismo tiempo el nombre que respalda a las demás instituciones financieras les otorga respaldo y beneficios. Dada la penetración de mercados y el proceso de competencia, los grandes bancos

El sector bancario no podía quedar fuera de las repercusiones suscitadas durante la década de los setentas, fue a mediados de esta década cuando los bancos apuntalaron su internacionalización.

Entre los principales factores de esta crisis está en primer lugar y que ya habíamos mencionado los excedentes petroleros de la OPEP, sobre acumulación de las economías desarrolladas que se acentuó sobretudo en aquellos sectores productivos, no así en el sector financiero, y más específicamente para este análisis para los bancos que gracias a la facilidad de los flujos de capital se canalizaron hacia los países en desarrollo.

En cuanto lo que se refiere a la banca al menudeo, el establecimiento de sucursales es de vital importancia, en ese sentido los bancos de las principales economías ampliaron su red de sucursales hacia los países en desarrollo,

Al desarrollarse los grupos o conglomerados financieros, la gama de operaciones se extiende hacia la compra venta de valores, acciones, divisas, derivados etc. Aumentando sus opciones para obtener recursos participaren mercados internacionales.

Capítulo III El Sistema Bancario Mexicano frente a la apertura comercial

Introducción

El objetivo de este capítulo es asociar e identificar a partir del contexto internacional que se describió en los dos capítulos anteriores, como el sistema financiero mexicano y específicamente el bancario, se inserta bajo los acontecimientos que suceden bajo este entorno. El propósito es primeramente esbozar el desarrollo de la banca nacional con las implicaciones económicas internacionales pero sobretodo de la región de América del Norte, sintetizar las diferentes etapas del sistema bancario antes de la entrada en vigor de dicho tratado su implicación en la economía, para entender como estaba conformado, y posteriormente pasar al proceso de reforma para su apertura. La reforma financiera y la desincorporación bancaria son temas en los que se ha abundado a detalle, en diversas publicaciones, es por tanto objetivo de este capítulo asociar estos hechos como parte de la política económica, que se aceleró como debido a la apertura de la que iba a ser objeto el país.

Al Analizar la Apertura del Sistema Financiero Mexicano frente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés (National Agreement Trade American), nos permite identificar las oportunidades y los riesgos del sector financiero, sector al que se le dedica el capítulo XIV de dicho Tratado, del cual se destacan los artículos que se consideran más importantes.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

3.1 Antecedentes del sistema bancario

A diferencia de lo que es hoy, el sistema financiero mexicano, antes de la década de los setentas, se encontraba sumamente regulado y operaba con muchas restricciones, existían diversos instrumentos para mantener este marco regulatorio sobre todo lo que se refiere a política monetaria que intervenía de manera directa en la determinación del encaje legal, ya que para consolidar el control del crédito selectivo “en 1942, Banxico había incrementado su control sobre el encaje legal o sea, el monto de recursos de la captación de los bancos que se enviaba al Banco Central”²⁹. Por medio del encaje legal³⁰ se financiaban las actividades del Estado

El sistema financiero se encontraba sumamente especializado, cada institución llevaba a cabo una función específica, con la intención de otorgar apoyo a la política económica del gobierno, teniendo áreas de operación de acuerdo al plazo, el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos.

Es durante el periodo de Desarrollo Estabilizador donde el sistema financiero estaba sumamente regulado por medio de políticas económicas prudentes, así el sistema financiero estaba configurado de manera sencilla, sujeto a estrictos controles por parte del Estado.

²⁹ PEÑALOZA Webb (1994) La conformación de la nueva banca” Pág. 89 Mc Graw Hill, México 1^a. Ed.

³⁰ El encaje legal era un mecanismo que obligaba a la mayoría de las instituciones financieras a depositar en el banco de México una parte de los recursos captados del público. El porcentaje de los depósitos sujetos a esa medida variaba en función de las necesidades de financiamiento del sector público y de la meta de crecimiento de los agregados monetarios. Con el propósito de desarrollar sectores considerados prioritarios o de alto beneficio social se permitía que los bancos cumplieran con el requisito del encaje legal otorgándoles créditos a aquellos en condiciones de costos y plazos favorables. En ALVAREZ Sandra Organización y Reorganización de las instituciones bancarias en los 90's. Tesis de licenciatura Facultad de Economía 2004.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Así mismo dentro de esta política económica el margen financiero ³¹ era determinado por las autoridades es decir, “el Banco de México instrumentaba la política monetaria recurriendo a la intervención directa mediante topes a la tasa de interés, cambios en los requerimientos de reservas, controles cuantitativos de crédito y modificaciones en las tasas de remuneración de depósitos”³²

De acuerdo al modelo que se había adoptado durante este periodo se permitía tener al país un ahorro interno y un acceso al ahorro externo para financiar el modelo industrializador que se buscaba.

“No solo en México sino en la mayoría de los países de América Latina, durante los años en que el modelo de sustitución de importaciones funcionó de manera adecuada, los excesivos controles sobre el funcionamiento del sistema financiero no generaron mayores problemas, al igual que en los países asiáticos en los años setenta y ochenta”³².

No obstante los cambios registrados por la economía internacional ya entrada la década de los setenta, las circunstancias del sistema financiero internacional cambiaron, circunstancias como el alza de los precios del petróleo en 1974 y la transición al tipo de cambio flotante dada la ruptura de Bretton Woods.

31 El margen financiero, es el margen resultante entre la tasa de interés que cobra un banco a quienes solicitan un préstamo y la que otorga a los ahorradores, de esta manera al estar controlada por parte de las autoridades se buscaba mantener un ahorro interno para financiar a la economía.

32 ALVAREZ Sandra “Organización y Reorganización de las instituciones bancarias en los 90’s”, Tesis de licenciatura Facultad de Economía 2004.

33 CLAVIJO Fernando (compilador) (2000) “Reformas Económicas en México 1982-1999”. FCE en el trimestre económico. No. 92. p. 260

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

La inconvertibilidad del dólar en oro trajo consigo la liberalización de los sistemas bancarios, además como consecuencia de la crisis de sobre acumulación los países desarrollados empiezan a canalizar sus excedentes a aquellos países que estaban mas urgidos de recursos por sus necesidades de financiamiento y desarrollo, entre los que se encontraba México lo que exigió una serie de reformas. Con la alza de los precios del petróleo los países miembros de la OPEP incrementaron de manera considerable sus ingresos, que se canalizaban vía inversión en los principales bancos de occidente. Es bajo esta circunstancia que la economía mexicana, incrementa su financiamiento vía crédito externo adquiridos en los principales bancos de los países desarrollados.

Por consiguiente el FMI comienza a perder terreno al asignar créditos internacionales, los cuales se empiezan a canalizar a través de los países desarrollados y sus grandes bancos, hacia las economías en subdesarrollo. Creando así la necesidad de relajar las regulaciones financieras tanto locales como internacionales Aunado a esto, el desarrollo de las empresas en países desarrollados, empujan a buscar el comercio mas allá de sus fronteras, a través de las Empresas Transnacionales (ETN), incrementando los flujos de capital, que necesitan en consecuencia, una desregulación financiera por parte de los países receptores.

Pese a estos requerimientos exigidos para los flujos de capital, como bien es sabido, nuestro país creo un marco desregulador a finales de la década de los ochenta como preámbulo a la apertura comercial con los demás países de América del Norte.

No obstante anteriormente se llevaron a cabo algunas reformas que si bien no cambiaban de manera terminante la intermediación financiera y el papel del Estado, agilizaron algunas

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

condiciones del mercado buscando adecuar al sistema financiero nacional con los cambios internacionales y además diversificar las fuentes de financiamiento del déficit público.

“Este proceso de transformación, iniciado en 1974, integró bancos de distintas especialidades en una sola institución de servicios múltiples”³⁴. Es decir se había modificado la legislación para que a partir de esa fecha se diera paso a la banca múltiple ampliando la gama de operaciones permitidas a los intermediarios financieros en pro reducir la segmentación de mercados. Además dentro de este nuevo esquema se permitió que una sola institución pudiera llevar a cabo diferentes operaciones por lo que también se permitía el proceso de agrupamiento. Dos años después hipotecarias, financieras, e instituciones de depósito comenzaron a integrarse en instituciones múltiples. Entre estas reformas encontramos también que durante 1978 ocurren hechos de vital importancia para el sistema financiero, por un lado se emiten los primeros Petrobonos y los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) como un esfuerzo por sanear las finanzas públicas mediante su financiamiento, se crea el Instituto para la Creación de Valores, y por último se autorizó el cambio de la banca especializada en banca múltiple “En efecto, de principios de la década de los setenta a la fecha, la banca comercial mexicana ha pasado de una estructura de banca especializada, a una de grupos financieros de carácter bancario, y luego a una estructura de banca múltiple”³⁵

³⁴ ORTIZ MARTINEZ Guillermo (1994) “La reforma financiera y la desincorporación bancaria” Ed. FCE, Primera Edición

³⁵ RAMIREZ SOLANO, (2001) Ernesto “Moneda banca y mercados financieros” Prentice Hall/Pearson Education, México, Primera Edición

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

La emisión de CETES marca la creación del mercado de títulos públicos, lo que constituye una alternativa para el financiamiento del Gobierno Federal. La abundante liquidez³⁶ en los mercados internacionales como resultado del nuevo Sistema Financiero Internacional que surge tras la ruptura de Bretton Woods, financia junto con el ahorro privado la inversión gubernamental. Sin embargo “el control monetario se torno cada vez mas limitado, porque el requisito de reserva mínima en un contexto inflacionario exacerbado por los mayores requerimientos de endeudamiento del sector público y una menor capacidad captar fondos del exterior”³⁷. En consecuencia tenemos que “entre 1977y 1981 el financiamiento de la inversión gubernamental recayó en el ahorro privado y en el externo, de tal manera que las altas tasas de crecimiento sobre todo entre 1979 y 1981, fueron financiadas mediante desequilibrios externos e internos”³⁸.

Asimismo el tipo de cambio fijo que se mantuvo, lo que incremento el déficit en la balanza comercial esto aunado a la especulación en torno a una devaluación debido también al ajuste de los precios petróleo. Lo que trajo como consecuencia la restricción de los créditos internacionales y el aumento de la tasa de interés en los créditos ya contraídos generando así una crisis de deuda para México de desequilibrio para la balanza comercial³⁹.

36 Liquidez otorgada a países en vías de desarrollo por los grandes bancos, debido a las expectativas de las alzas en precio del petróleo, la desregulación bancaria y el deseo de canalizar sus excedentes.

37 MANRIQUE CAMPOS, Irma “Arquitectura de la crisis financiera” IIEC México

38 CLAVIJO Fernando “Reformas Económicas en México” FCE El trimestre económico num. 92 Mex. 2000.

39 El gobierno para hacer frente a los desequilibrios de la balanza comercial y en la cuenta fiscal recurre a una política restrictiva de crédito para contrar la oferta monetaria, el crédito el gasto publico y la demanda agregada, por otro lado aumento la tasa de interés y restringió la libertad cambiaria, con el fin de salvaguardar las reservas internacionales ante la fuga de capitales, con lo cual no pudo ser detenida la inestabilidad financiera. Ante los limitados resultados de estas acciones y la creciente fuga de divisas así como la erosión en las reservas del banco central, en septiembre de 1982 el Estado decide nacionalizar la banca. En Gutiérrez Álvarez Organización y Reorganización

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

El proceso de endeudamiento se dio de manera distinta en cada país subdesarrollado, sin embargo México y Brasil tienen la característica de ser los más endeudados en su sector público. Este fenómeno de endeudamiento estalló en México en 1982, como consecuencia de la necesidad de otorgar crédito para el financiamiento público y el estado como rector de la economía. Si bien en un principio la baja de los precios del petróleo, provocó de manera individual la cancelación de créditos poco después la banca internacional en su conjunto canceló los préstamos. Debido a que la crisis de sobre acumulación ya había pasado y los precios del petróleo ya se habían estabilizado. Dicha crisis inició con la declaración de moratoria, para pagar la deuda de manera parcial, estableciendo así políticas restrictivas. Además de estas medidas se nacionaliza la banca.

3.1.1 La nacionalización de la banca

El 31 de Agosto de 1982 marca el preámbulo de la banca estatizada, cuando el gobierno decide congelar las cuentas bancarias en dólares, estableciendo un tipo de cambio forzado y por debajo del precio de mercado para cambiar los dólares de dichas cuentas. Poco después el 1 de Septiembre se declaró que el Estado rescató legítimamente, del interés privado, un instrumento económico fundamental para orientar el manejo del ahorro nacional no obstante la fuga de capitales aumenta frente a tales presiones.

La crisis de solvencia de 1982 fue un efecto combinado entre las elevadas tasas de interés de los mercados internacionales y la caída de los precios de petróleo.

“La suspensión de pagos de México, en agosto de 1982 fue considerada como el hecho, que marco el momento de quiebre de la estrategia de expansión del mercado internacional de

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

crédito, como el que precipitó la crisis de deuda y que obligó a la banca a revisar toda su política de colocación de recursos en el extranjero en especial entre los países subdesarrollados".⁴⁰

Con la nacionalización de la banca se inicia un periodo de inestabilidad ya que la desconfianza interna y la internacional se agravan y acentúa la quiebra de las finanzas públicas, lo que impide la correcta inserción de la banca en el proceso de cambios por los que pasaba el sistema financiero internacional. Periodo caracterizado por la debilidad del sistema monetario que tiene como principales consecuencias, altos índices de inflación, fuga de capitales, dolarización y devaluación. A partir de 1982 la banca paso a ser una dependencia de gobierno federal, y se olvidó del negocio bancario como tal. Los préstamos crecieron de manera desmedida que aunado a una falta de supervisión y regulación trajeron como consecuencia una debilidad en las finanzas de los bancos que tenían que ser apalancados por el gobierno. El manejo de las Sociedades Nacionales de Crédito obedeció más a objetivos políticos que a fuerzas de mercado.

El proceso de transformación de banca especializada a banca múltiple iniciado en 1978, continuo aun con la nacionalización ya que se encontraba muy avanzado y el sistema bancario continuó con el proceso de fusiones de concentración y oligopolización

Sin embargo el sistema bancario quedo estatizado desde 1982 hasta finales de esa década, periodo durante el cual los bancos se dedicaron fundamentalmente a prestar el ahorro de la población al gobierno, para financiar el déficit de este último.

⁴⁰ CORREA Eugenia (1998) "Crisis y desregulación financiera" Siglo XXI 1ª ED.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Con la llegada de Miguel de la Madrid Hurtado se inician una serie de reformas dejando de lado el desarrollo estabilizador, por uno de apertura y control a la inflación de acuerdo a las reglas de mercado de flujos internacionales de capital que había iniciado a principios de los setenta.

La manera de afrontar dicho periodo de inestabilidad y altos índices de inflación, fue concertar pactos de concertación social ⁴¹ entre los distintos agentes económicos. De esta manera México pasa a depender de la importación de capitales y del ahorro externo para financiar las necesidades de su economía, incrementando de manera exorbitante su deuda externa.

Los programas de ajuste que llevan a cabo tienen por objetivo el saneamiento de las finanzas públicas dieron resultado en 1984, un superávit en las finanzas públicas lo que contribuyó a incrementar el ahorro interno, lo que se tradujo en mayor captación bancaria.

A pesar de estos programas la inflación se disparó a niveles históricos de tres dígitos 105.7 en 1986 y 159.2 en 1987, (cuadro 5) y el crecimiento de la economía en promedio durante este periodo es de casi un 0%. Lo que trajo nuevamente presiones especulativas con respecto al tipo de cambio, estancamiento de la economía, y una baja en la captación bancaria.

⁴¹ Los pactos de concertación social fueron un tipo de programa heterodoxo de estabilización que aplicó el gobierno en 1987 para frenar la inflación, dicho programa consistió en un acuerdo entre el gobierno, los sindicatos y las cámaras industriales y comerciales. Inicialmente, este acuerdo resultó exitoso en los primeros dos años de inercia para abatir la inflación inercial, la reduciría de 160 a 20% anual. Sin embargo al convertirse en un instrumento sucesivo y permanente, dio origen a importantes distorsiones, entre las que destacan la contención salarial, medida que debilitó la demanda interna al reflejarse en una disminución de los salarios reales.

Cuadro 5
EVOLUCION DE LAS VARIABLES ECONOMICAS

Crecimiento			Crecimiento		
Año	real PIB	Inflación	Año	real PIB	Inflación
1982	-0.6	98.9	1996	5.2	27.7
1983	-4.2	80.8	1997	6.8	15.7
1984	3.6	59.2	1998	4.9	18.6
1985	2.6	63.7	1999	3.7	12.3
1986	-3.8	105.8	2000	6.6	8.96
1987	1.8	159.2	2001	0.75	4.4
1988	1.3	51.7	2002	0.8	5.7
1989	4.2	19.7	2003	1.3	3.98
1990	5.1	29.9	2004	4.1	5.19
1991	4.2	18.8	1982-1987	0	90.5
1992	3.6	11.9	1988-1994	3	15.6
1993	2	8	1995-2000	3.5	22.5
1994	4.4	7.1	2001-2004	1.73	4.8
1995	-6.2	52			

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de Nacionales.

Ya para 1983 se inicia el proceso en el que se buscaba fortalecer a las instituciones financieras (con excepción de las bancarias), que buscaba reducir el dominio que tenían los bancos sobre el sistema bancario. Este proceso tenía como fin privatizar a dichas instituciones financieras incluyendo a los intermediarios bursátiles. Este sector privatizado años más tarde, jugó un papel muy importante en la privatización bancaria, cabe recordar que fue Acciones y Valores Casa de Bolsa quien adquirió la institución bancaria más grande del país Banamex al momento de la privatización. Este proceso se ve profundizado con el programa de reforma financiera iniciado en 1988 el cual “lo caracterizó una lógica de liberalización, desregulación y privatización que, de acuerdo con sus objetivos y con la

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

bibliografía económica de ese momento, promovió rápidamente un importante crecimiento en la actividad financiera”⁴². No obstante, la nueva política económica del país se orientaba a las relaciones con el exterior, por lo que se implementaron políticas de corte heterodoxo, que generaron distorsiones. Entre esta política económica se encontraba la reforma del sistema financiero, para su posterior privatización y apertura de la que iba a ser objeto como parte del TLC.

Así tenemos que el proceso de liberalización financiera llevó a cabo una primera etapa que como se acaba de señalar inició desde los principios de los años setenta hasta 1987, cuyas características fueron: “flexibilizar la estructura institucional del sistema institucional del sistema financiero para adaptarlo a las nuevas condiciones internas (aceleración de la inflación y mayores necesidades financieras del sector público) y externas (mayores tasas de interés y estanflación), pero sin modificar de manera importante el modo de operación (instrumentos y objetivos) de la política monetaria”⁴³.

“Las reformas se centraron en dos campos específicos: la liberación de las tasas de interés y la racionalización del sistema de encaje legal”⁴⁴.

3.1.2 Reforma y Reprivatización

El programa de reforma financiera iniciado en 1988 tenía como objetivo insertar al sistema financiero por medio de las fuerzas de mercado en busca de promover su eficiencia. Esto se

42 CLAVIJO Fernando (comp.) “Reformas Económicas en México 1982-1999” FCE. No. 92 Pag. 259

43 Op. Cita 262

44 Op. Cita 25

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

hizo como parte de la política económica que profundizó las reformas iniciadas durante el periodo anterior, que tenían por objetivo la liberalización financiera interna y la innovación de los intermediarios financieros.

3.1.2.1 Liberación interna de los mercados financieros

La liberación interna consistió sobre todo en la eliminación de las tasas de interés; la eliminación de la canalización obligatoria de los recursos, y la sustitución y posterior eliminación del encaje legal y el coeficiente de liquidez. “Con el objeto de que la banca participará activamente en el mercado de dinero, desde fines de 1998 fue autorizado que las instituciones de crédito emitieran aceptaciones bancarias a tasas y plazos libres, así como otros instrumentos”⁴⁵. La eliminación de estos controles suponen el incremento de la competencia y la reducción de las distorsiones; trayendo en consecuencia una mejor asignación de recursos. Sin embargo “sino se cumple con lo anterior, la asignación de recursos será peor que antes de la reforma”⁴⁶ Con la liberalización de las tasas de interés se puede llegar a un aumento diferencial entre la tasa activa y pasiva.

3.1.2.2 Reformas al marco legal

Las Reformas del paquete financiero de 1989 proporcionaron el marco básico para emprender la desincorporación de los bancos comerciales de propiedad estatal y la formación ordenada de grupos financieros . “En 1990 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es modificada a nivel primario en los artículos 28 y 123, a fin de reestablecer el régimen mixto en la prestación del servicio de banca y crédito” ⁴⁷

45 Rev. Economía Informa Num. 280 Ago-Sep de 1999 Pág. 52

46 CLAVIJO Fernando (comp.) “Reformas Económicas en México 1982-1999” FCE. No. 92

47 ORTIZ Guillermo (1994) “La Reforma financiera y la desincorporación bancaria” FCE, México

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

De esta manera el sistema bancario consolida su reforma y se perfila para la reprivatización de la banca comercial.

Las explicaciones que se dieron para dicha reforma fueron básicamente dos. La primera de ellas como ya mencionamos antes, es que el estado no tuviera que cargar con la banca, y que así ya no existiera la necesidad de destinar cierta parte del presupuesto que él estado tenía comprometido con las instituciones bancarias, y que este podría ser canalizado a otros sectores con otras necesidades más preponderantes y urgentes.

El segundo argumento manifestó la necesidad de conformar un sistema financiero más eficiente para mejorar el nivel de competitividad y servicio, esto en la lógica liberalización financiera significa mayor ahorro interno y capitalización, incrementa la competencia y reduce las distorsiones, mejorando la asignación de recursos.

El sentido de esta reforma, se orientó mas bien en insertar al sistema financiero dentro de la economía de mercado. Si bien esto es cierto, que en una política económica de liberalización, esto era necesario para enfrentar a un mundo más competitivo debido a la globalización.

Además de que por un lado, iban a ser necesarios los recursos para sanear el prolongado problema finanzas públicas y por el otro, iban a ser necesarias nuevas inversiones para poder colocar a las instituciones en condiciones de competencia externa.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Para permitir la privatización de los bancos se llevaron a cabo reformas a la ley bancaria en tan solo cuatro años. Entre 1989 y 1993 se llevaron a cabo múltiples modificaciones a la legislación financiera, además del restablecimiento régimen mixto en la prestación del servicio de banca y crédito (véase cuadro 6).

En cuanto a la propiedad de los bancos, la privatización bancaria se realizó persiguiendo dos objetivos primordiales: el primero de ellos es que debía de estar en control de accionistas mexicanos y segundo, que debía de existir una participación amplia de accionistas que evitara la concentración de la propiedad. Además se buscaba mantener adecuados niveles de capitalización la descentralización y el arraigo regional de las instituciones que permitiera conformar un sistema financiero más eficiente y competitivo.

El gobierno por su parte buscaba obtener un precio justo por las instituciones, de acuerdo con la valuación basada en criterios generales, homogéneos y objetivos para todos los bancos. Bajos estos objetivos se realizó la venta de bancos a la iniciativa privada.

El primer banco en pasar a manos privadas fue Multibanco Mercantil de México en Junio de 1991 (cuadro 6). Un año después en julio de 1992 cuando concluyó la subasta de las 18 instituciones desincorporadas solo cinco por grupos de personas físicas y las restantes 13 formaron parte de grupos financieros. Antes de que se diera este proceso de privatización el gobierno federal poseía el 73.36% de los títulos del capital social de los bancos comerciales. Los recursos obtenidos por el gobierno federal con el proceso de venta sumaron 36.474.6 millones de nuevos pesos, debido a la demanda para comprar un banco, ya que el gobierno llegó a recibir ofertas por tres veces al valor en libros de las instituciones

Cuadro 6

Modificaciones a la legislación financiera

***LEY DE MERCADO DE VALORES**

El propósito fundamental de esta ley era regir a las instituciones encargadas de negociar valores, con la finalidad de promover una mayor comercialización de títulos en el mercado secundario. En esta ley también se presenta el concepto de especialista bursátil, que tiene por función ser un intermediario y un ejecutador de operaciones por cuenta propia de acciones que le hayan sido asignadas, además de ser el responsable de mantener un mercado ordenado (vender y comprar de acuerdo a la demanda operante en el mercado).

***LEY DE SOCIEDADES DE INVERSION**

Las reformas que se llevaron a cabo tuvieron como objeto primordial el desregular las operaciones y simplificar la operatividad del mercado.

Se emprendieron con la intención de atraer ahorro y con ello la posibilidad de invertir en ciertos sectores que se cotizan en el mercado de valores, sin requerir para ello, grandes sumas de dinero

***LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUX. DE CREDITO**

Esta ley experimento trascendentales cambios. Hay que recordar que esta se enfoca a aquellos intermediarios denominados no bancarios, es decir, empresas de factoraje, arrendadoras almacenes generales de deposito e uniones.

El objetivo de estas modificaciones era promover un desarrollo equilibrado y al mismo tiempo, promover la movilización de los agentes.

LEY DE INSTITUCIONES DE FIANZAS

Las modificaciones que se realizaron a esta ley, tiene como objetivo adecuar el nuevo contexto desregulatorio, pero garantizando el dinero al publico usuario.

Otro rasgo fundamental lo conforma la posibilidad de que las instituciones de finanzas o seguros establecidos en México participen en el capital social de otras afianzadoras, sin rebasar el 15% del total

LEY GENERAL DE INST. Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS

Los propósitos que se perseguían al modificar esta ley eran la de alentar una mayor competencia, otorgar la libertad de utilizar nuevas modalidades de seguros, y por ultimo garantizar, publico sus recursos

LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO

En lo referente a esta ley no se puede mencionar mucho, ya que su vigencia se perdió en general debido a las nuevas iniciativas que meses antes serian aprobadas por el congreso de la Unión. Es importante señalar que cuando fue aprobado en un principio en diciembre de 1989 se desconocía cualquier intento de privatización de estos intermediarios

Fuente LEON Islas Oscar "La Reforma Financiera" Tesis de Licenciatura FE. 1997

como se aprecia en el cuadro 7. De esta manera se privilegio el precio, vendiendo la banca al mejor postor, sin analizar la experiencia previa de los nuevos banqueros, además de su solvencia para adquirir alas instituciones. ni le establecimiento de operaciones o criterios para evaluar los requisitos mínimos que debían de cumplir

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

“El gobierno no recibió los llamado 12 mmdd, pues gran parte de estos fueron prestamos gubernamentales y autopréstamos que los banqueros realizaron con los bancos que adquirieron llevando a la banca a crisis de proporciones”⁴⁸. Sin embargo el sistema bancario perdió su objetivo con este proceso de privatización se olvido que la banca no es un negocio como cualquier otro su esencia es diferente y su administración también debe de serlo.

Cuadro 7
VENTA DE INSTITUCIONES BANCARIAS COMERCIALES

<i>Banco</i>	<i>Comprador</i>	<i>Fecha de Compra</i>	<i>Región</i>	<i>% en libros</i>
Mercantil	Probursa	10 / junio / 1991	D. F.	2.66
Banpaís	Mexival	17 / junio / 1991	D. F.	3.02
Cremi	R. Gómez	23 / junio / 1991	Monterrey	3.4
Confía	Ábaco	04 / agosto / 1991	Jalisco	3.73
Ban	Margen	11 / agosto / 1991	Monterrey	4
Bancrecer	R. Alcántara	18 / agosto / 1991	Monterrey	2.53
Banamex	Accival	26 / agosto / 1991	D. F.	2.62
Bancomer	Vamsa	28 / octubre / 1991	Monterrey	2.99
BCH	C. Cabal	10/noviembre/1991	Sureste	2.67
Serfin	Operadora	22 / enero / 1992	Monterrey	2.69
Comermex	Inverlat	09 / febrero / 1992	D. F.	3.73
Somex	Invermexico	05 / marzo / 1992	D. F.	3.31
Atlántico	G. B. M.	28 / marzo / 1992	D. F.	5.3
Promex	Finamex	05 / abril / 1992	Jalisco	4.23
Banoro	Estrategia	12 / abril / 1992	D.F. Noreste	3.95
Banorte	Maseca	14 / junio / 1992	Monterrey	4.25
Internacional	Prime	28 / junio / 1992	D. F.	2.95
Bancen	Multivalores	06 / julio / 1992	S.L.P.-Jalisco	4.65
Total			(promedio)	3.061

Fuente: Peñaloza Webb *“La conformación de la nueva banca”* Mc Graw Hill México 1994 pag 44.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Con las reformas ya descritas y la privatización de la banca el sistema financiero mexicano se perfila ante la apertura comercial de que iba a ser objeto con la firma del Tratado de Libre Comercio.

3.2 El sistema bancario mexicano y su apertura con el TLCAN

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte el 12 de agosto de 1992 en Washington, y que entró en vigor el 1 de enero de 1994, tiene como objetivo crear una Zona de Libre Comercio, trajo consigo una serie de reformas para el sector financiero de nuestro país, sector al que se le dedica el capítulo XIV de dicho tratado, y que busca la consolidación e integración de los sistemas financieros, entre los países de Norteamérica.

En el apartado anterior, se analizó brevemente las reformas del sistema financiero y el sector bancario, para comprender mejor su inserción al Tratado de Libre Comercio, que tiene por objetivo regular la integración financiera, entre los distintos agentes financieros de la región.

Sin embargo ante tal apertura, debe considerarse que la productividad y la rentabilidad de los diferentes intermediarios nacionales es menor si los comparamos con la de sus socios comerciales, (cuadro 8) además de que el sistema financiero nacional en general está poco desarrollado, estas situaciones ponen en franca desventaja ante los intermediarios canadienses y estadounidenses.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Mas aun cuando se busca una integración financiera, como se estipula en el capítulo XIV, donde existe el principio de "trato nacional", donde los países eliminen restricciones a la inversión y operen sucursales y dadas "las condiciones de México, con un menor desarrollo relativo en todas o en casi todas las actividades económicas, el proceso de integración en una zona de libre transito de mercancías, servicios y capitales lo coloca en desventaja frente a los otros dos países. Eventualmente el devenir de la competencia podría llevar a la desaparición de diversos capitales y actividades junto con un acelerado cambio de propiedad de los activos"⁴⁹.

CUADRO No. 8
ASIMETRÍAS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS EN EL TLCAN

INTERMEDIARIO	MEXICO	E.E.U.U.	CANADA
BANCA COMERCIAL			
Número de Bancos	18	14,000	nd
Concentración (5 mayores)	80%	19%	90%
Productividad			
a) Gastos de Operación / Activo Total	3%	1.50%	1.30%
b) Activo Total / Personal Ocupado	0.30%	1.80%	nd
Rentabilidad			
a) Utilidad antes imptos. / Capital Contable	8.80%	10.40%	10.60%
b) Captación Bancaria / PIB (1986-1989)	26%	53%	55%
c) Financiamiento al PIB (1986-1989)	29%	56%	58%
Casas de Bolsa			
Número de Casas de Bolsa	25	1600	120
Tipo de mercado	nacional	nacional	provincias
Número de Emisoras	202	6013	1036
Valor de Mercado de PIB	16%	50%	50%
Almacén			
Número de Arrendadoras	31	900	nd
Cartera Promedio (Millones de USD)	45	147	nd
Almacén			
Número de Almacenadoras	40	1389	nd
Capacidad Instalada (millones de m2)	16.6	514.8	nd

49. GIRON ALICIA "La banca comercial frente al TLC" en Comercio Exterior, Vol., 44 num. 12 México diciembre de 1994, Pág 1074

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Ante la competencia, que trae consigo la apertura hay que considerar otros factores por los cuales también se encontrarían en desventaja la banca nacional, al contar con mayor número de activos y capital las empresas invertirán más en innovación y desarrollo tecnológico ofreciendo una variedad de productos mas eficientes y baratos.

Como este tipo de riesgo, fue el que corrió nuestro país al adaptarse y que hasta la fecha no se han resuelto del todo. Fallas cometidas por banqueros como la sobre expansión del crédito, inadecuada calificación de la cartera crediticia y de riesgo, baja capitalización y alto endeudamiento externo. Para ahondar en la forma en que se dieron las negociaciones del TLC es necesario analizar los objetivos que se buscaban en dicho tratado.

3.2.1Objetivos del Tratado

Cuando se llevaron a cabo las negociaciones para el Tratado era obvio que había que pugnar en torno estas desventajas y sus posibles consecuencias, ya que con la firma del TLCAN, las entidades bancarias de los socios comerciales que operarían en nuestro país, lo harían como subsidiaria y no como sucursales. Para comprender esto es necesario realizar un marco conceptual para poder diferenciar entre ambas. Sobre todo porque se estipula que cualquier banco de Estados Unidos y Canadá podrá constituir subsidiarias en México.

Las subsidiarias son filiales de instituciones financieras en el exterior, y que se deben de establecer bajo el marco jurídico mexicano, lo importante a resaltar aquí es que el capital de la matriz (ubicada en el exterior) no se contabiliza para establecer el capital de las filiales

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

establecidas en México, lo que en consecuencia trae la captación de recursos en el mercado local, y el otorgamiento de los mismos vía préstamos

A diferencia de otros sectores de la economía mexicana que sufrieron de una apertura abrupta, “el sector financiero gozó de una apertura gradual, aunque esto fue de manera parcial,”⁵⁰ a efecto de garantizar los beneficios de la apertura en el sector financiero las autoridades mexicanas buscaron que dicho proceso se diera de forma gradual. Por otra parte “la incursión de intermediarios extranjeros en el mercado mexicano debía realizarse con apego al marco legal vigente, esto es respetando la estructura y las principales reglas de operación que se aplica a los intermediarios nacionales”⁵¹

Además de que se debe respetar las formas organizativas de cada uno de los tres países que participaron en dichas negociaciones. No podía haber reciprocidad debido a las restricciones legales de los Estados Unidos en lo relativo a la operación en sus actividades bancarias interestatales y a la integración de intermediarios financieros que existían en ese momento. No obstante se llegaron a acuerdos en cuanto al establecimiento de instituciones y el trato que debían recibir, artículos que se detallan a continuación.

Artículo 1403 Derecho de establecimiento de instituciones financieras.

1. Las Partes reconocen el principio de que un inversionista de otra Parte se le debería permitir establecer una institución financiera en territorio de una parte con la modalidad jurídica que elija tal inversionista.

50. VILLEGAS H., E. y R.M. Ortega O., (2002) “El Nuevo Sistema Financiero Mexicano”, Mc Graw Hill México, segunda edición.

51 Op. Cita Pág. 44.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Artículo 1405 Trato nacional.

1. Cada una de las Partes otorgara a los inversionistas de otra parte trato no menos favorable del que otorga a sus propios inversionistas, en circunstancias similares, respecto del establecimiento, adquisición, expansión, administración, conducción, operación venta u otra forma de enajenación de enajenación de instituciones financieras e inversiones de instituciones financieras en su territorio.

Artículo 1406 Trato de nación mas favorecida.

1. Cada una de las partes otorgará a inversionistas de otra parte, a instituciones financieras de otra Parte, a inversiones de inversionistas en instituciones financieras y a los prestadores de servicios financieros transfronterizos de otra parte trato no menos favorable que el concedido a inversionistas⁵².

El principio de trato nacional se refiere a la conformidad de equidad competitiva para las instituciones bancarias y financieras eliminando todas las restricciones de invertir en el capital de la banca no le favorecería del todo, ya que los intermediarios estadounidenses podrían operar como banca universal en México y Canadá, además en todo el territorio, mientras que los bancos mexicanos no.

“Las leyes de Canadá y México promueven la banca universal y los grandes bancos tienen la cobertura nacional, en tanto que la legislación estadounidense privilegia a la banca regional y estatal, en los tres casos el capital financiero se centraliza y concentra en un número muy pequeño de bancos”⁵³.

⁵² Secretaría de Comercio y Fomento Industrial SECOFI “Tratado de Libre Comercio” México 1993
⁵³ CORREA Eugenia (1998) “Crisis y desregulación financiera” Siglo XXI 1ª ED.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

3.3 La crisis del SBM como detonante

Con la eliminación de la inversión obligatoria, se comienza a dar un fenómeno de desmedido otorgamiento de crédito al consumo en los años posteriores a la reprivatización. Además se mantuvo un elevado margen financiero, lejos de los estándares internacionales, motivado por el alto costo que se pago por los bancos, y por el interés de los banqueros en recuperar la inversión que se había efectuado, además de la poca competencia existente perfilando así un mercado oligopólico y concentrado.

La desregulación y la apertura permitieron que las agrupaciones financieras se rigieran casi exclusivamente por los estrictos principios de mayor rentabilidad, lo que se puede constatar a través de los *indicadores financieros* en el periodo 1992-1994, los que expresan con claridad la prosperidad bancaria. Pero el mismo tiempo esta notable expansión financiera estuvo acompañada por el exceso de confianza, las débiles garantías crediticias y un apalancamiento excesivo, particularmente externo.

Este boom crediticio se extiende a la construcción y bienes raíces, pero al presentarse los problemas antes descritos aunado a un aumento de las tasas de interés externas, este aumento en las tasas de interés son transferidas a los bancos nacionales lo que provoca que el margen financiero se expanda, pasando el costo del financiamiento a los solicitantes de crédito, disminuyendo la inversión y por ende el crecimiento.

En diciembre de 1994 se produce la peor crisis que ha tenido la economía mexicana, y se produce en una economía abierta que esta pasando por reformas económicas y financieras

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

con la devaluación del tipo de cambio del peso respecto al dólar, que paso de tanto a tanto. Evidenció que las bases perdidas durante el periodo de control estatal, nunca se pudieron recuperar. La situación de la banca antes de diciembre era una bomba de tiempo; necesitaba de un mínimo desbalance interno o externo para explotar. En primer lugar existía de manera generalizada, una capitalización poco sólida. Poco dinero fresco fue inyectado en la reprivatización, “los bancos no contaban con una adecuada base de capital ni con las suficientes reservas para afrontar las reservas crediticias, debido al débil ambiente de supervisión, a la falta de visión de los intermediarios y al importante crecimiento de la actividad cambiaria”⁵⁴

En segundo lugar la expansión indiscriminada del crédito ocasiono un crecimiento desproporcional en la cartera vencida lo que afecto fuertemente la solvencia de las instituciones. El aumento de recursos disponibles (dado por el crecimiento de la captación y la reducción del nivel de reservas requeridas) conjugado con la sobre confianza en torno a la recuperación del país; llevo al financiamiento de proyectos o sectores que en otras circunstancias no hubieran tenido acceso al crédito.

También se presentaron muchos casos de conductas oportunistas. Las instituciones mal capitalizadas y deseosas de utilidad, financiaron operaciones sumamente riesgosas. Se facilito a las juntas de administración arriesgar capital que en realidad no había sido aportado por los accionistas.

54 CLAVIJO Fernando comp.(2000) “Reformas Económicas en México 1982-1999”.FCE trimestre econ. No. 92. p. 260

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

La consecuencia más importante de la crisis, fue la importancia que perdió la banca como intermediario financiero. La falta de confianza en el sector, así como el crecimiento de nuevas opciones, dispararon el proceso desintermediación.

La cartera vencida a pesar de una mejoría, resulto incontrolable. Su nivel aunque más bajo que en el periodo posterior a la crisis, continuo siendo muy alto y costoso para las instituciones

Entre los problemas que desataron la crisis se encuentran

- La cartera vencida
- Baja generación del ahorro interno
- Sobrevaluación del tipo de cambio
- Elevación de las tasas de interés por parte de los EU.
- Exceso de nerviosismo por la sobrevaluación del tipo cambiario.

Las tasas de interés pasaron de 32.4% a 109.7% entre finales de 1994 y principios de 1995 esto junto con la contracción de la actividad económica, agravó el *riesgo crediticio*.

El incremento de las tasas de interés, disminuyó la calidad de los activos bancarios, se amplio el margen financiero y por ende disminuyo la oferta de fondos prestables.

Además la economía mexicana arrastraba serios problemas como los desajustes en la balanza de pagos y comerciales (fruto de la sobrevaluación) y la estrategia de las autoridades era el razonamiento de que la inestabilidad solo era temporal y se superaría una vez que se garantizara la continuidad del modelo económico. Hay analistas que sostienen

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

que una devaluación preventiva hubiera solucionado el problema pero cuando en diciembre de 1994 las autoridades decidieron llevarla a cabo (ya tardíamente) fue el punto de arranque para una ola especulativa contra el peso y trasladar sus inversiones a otros mercados. Cabe señalar que la economía mexicana estaba prendida en gran parte de los capitales especulativos.

En consecuencia se debían de tomar medidas para disminuir el *riesgo sistémico* del que estaba siendo objeto el sistema bancario. Como consecuencia del pánico financiero que sobrevino en México el gobierno se vio obligado a solicitar a apoyo a la comunidad internacional para poder hacer frente a las obligaciones de corto plazo. El gobierno en esos momentos contaba con acuerdos de cooperación económica con los EU. para que garantizara los préstamos a México y lo ayudara a cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Pero esta ayuda no fue autorizada en el Congreso, lo que trajo una consecuencia de repercusiones internacionales “el efecto tequila” en diversos mercados de valores. Dicho efecto provoca la caída de las bolsas de toda América Latina y afecta las del Sudeste Asiático.

Así México recibió de manera indirecta otro auxilio mediante el fondo de estabilización cambiaría proveniente de la comunidad financiera internacional que con préstamo conjunto del tesoro americano y el FMI otorgaron 50,000 mdd que sería la supuesta solución ya que esto implicaba una seria condicionalidad en materia de política económica y metas monetarias.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

El efecto brutal de esta crisis se debió a la rápida propagación del sistema financiero, la intensa presión sobre los bancos que otorgaron créditos con el efecto de las tasas de interés que incrementaron la cartera vencida.

Los bancos privatizados fueron fuertemente respaldados mediante la compra de cartera vencida, lo que disminuyó su probabilidad de quiebra durante los primeros años de la crisis. No obstante estos programas fueron insuficientes por lo que tiempo después la mayoría de estos debieron de ser intervenidos o absorbidos por otras instituciones.

Doce fueron los bancos que entraron a los programas de cartera (Atlántico, Banamex Bancomer, Bancrecer, Banorte, Banpaís, Bital, Confía, Cremi, Mexicano-Somex, Serfin y Probursa).

Una de las implicaciones que trajo esta crisis han sido los programas de rescate bancario como el PROCAPTE y el FOBAPROA, este ultimo a desatado fuertes controversias políticas.

El PROCAPTE “inyectó liquidez a los bancos por medio de la adquisición de obligaciones bancarias por el Fobaproa”, es mas bien un rescate preventivo que orienta a bancos sanos a elevar su capitalización al porcentaje requerido; mientras que el FOBAPROA atiende a los bancos cerca de la quiebra. Cabe señalar que las quiebras fueron hechas por malas administraciones o fraudes millonarios, préstamos a empresas fantasmas o autopréstamos.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Dado el apoyo gubernamental otorgado a los deudores y a la banca para estabilizar el sistema de pagos, lo que permitió que solo un año después se recuperará el crecimiento económico. Poco después una vez recuperado el crecimiento económico hubo la necesidad de crear una institución para disminuir el costo fiscal del Fobaproa, por medio de la venta de los activos que se adquirieron para salir de la crisis. Así como también se hizo evidente sustituir la deuda del Fobaproa. De esta manera a finales de 1998 se creó el IPAB que tenía como principal objetivo el traslado de cartera del Fobaproa al IPAB además de continuar con la administración y concluir los programas de saneamiento financiero que el Gobierno Federal desarrolló para la protección de los ahorradores, deudores y usuarios de la banca.

El IPAB tiene la misión de administrar y concluir los programas de saneamiento financiero que el gobierno federal desarrolló en beneficio de los ahorradores, deudores y usuarios de la banca múltiple.

Hay que destacar que si bien actualmente se ha mantenido el crédito al consumo, y se ha reactivado el crédito hipotecario, existe una escasez de crédito para financiar las empresas lo que sería un detonante para promover la competitividad y el crecimiento económico, esta escasez aunado al bajo nivel de capitalización son secuelas de la crisis bancaria

La crisis financiera, produjo la modificación de la estructura accionaria de la estructura accionaria del capital del capital social de controladoras de grupos financieros, instituciones de banca múltiple y casas de bolsa, antes de esta modificación se estableció en el Tratado de Libre Comercio que ningún intermediario financiero podía llevar a cabo todas las actividades de banca hasta después de 20 años tiempo en que se preveía que los bancos

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

nacionales estaban en condiciones de competir. Con la modificación de la estructura accionaria se permite la entrada de entidades bancarias que operaran directamente como sucursales extranjeras, con el objetivo de capitalizar e incrementar la eficiencia del sistema financiero.

Con estas modificaciones aunado a los problemas que trajo la crisis como falta de capitalización y la posterior intervención de los bancos, el SBM se perfila hacia un proceso de fusiones y adquisiciones con la banca internacional, tema del siguiente capítulo

Capítulo IV

La crisis del SBM a través del contexto internacional

Introducción

Dadas las condiciones internacionales que se analizaron en el Capítulo II del presente trabajo, es necesario adecuarlo al marco nacional del capítulo anterior, para explicar la crisis de una manera mas amplia. Es por tanto necesario, puntualizar lo que paso en dichas condiciones internacionales y lo que pasaba en México en esos momentos, para entender la crisis por la que atravesó el SBM, y poder comprender cuales son las causas que residen en el exterior y cuales causas se deben a la forma en que nuestro sistema financiero se inserta a este contexto internacional. De esta manera, el planteamiento permitirá formular las siguientes preguntas ¿De que manera nuestro país se adecuo a los cambios internacionales fue la óptima? ¿Se obtuvieron los beneficios que se esperaban con la reforma? Y por último ¿Por qué se tuvo que rescatar al sistema bancario? y mas recientemente ¿Por qué la tendencia de fusiones y adquisiciones en los sistemas bancarios de todo el mundo? y ¿Cómo se dieron en México? que es el objetivo final del presente capítulo.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Antecedentes

El sistema monetario internacional y sus cambios han ido modificando a los intermediarios financieros y la movilidad de capitales para llegar a lo que conocemos hoy como una arquitectura financiera internacional y los sistemas bancarios tanto los locales como los que operan a escala global han sido parte de estos cambios.

Como se menciona en el apartado 2.1.2 y para fines del presente capítulo tenemos que el periodo de la posguerra se caracterizó por los acuerdos alcanzados en Bretton Woods para la creación del patrón oro-dólar, donde las paridades de cada moneda nacional se mantenían fijas, controlando los flujos de capital. De esta manera al controlar y estabilizar los tipos de cambios de los países miembros, se permite tener la liquidez necesaria que requiere el comercio internacional. Prácticamente el riesgo sistémico estaba administrado por el estado y era nulo, ya que actuaba como prestamista de última instancia por lo que los depósitos estaban garantizados por el gobierno. Además de que los países miembros mantenían el control sobre su cuenta de capitales que de otra manera no hubiera sido posible mantener las paridades fijas para la expansión del comercio. El sistema financiero internacional mantenía un sistema de pagos en base al dólar y la equivalencia que este tenía con el oro. De tal manera que solo se podía devaluar alguna moneda salvo previa consulta del FMI.

Durante esta etapa, que abarca hasta la década de los setentas en México, se cuenta con un sistema financiero sumamente especializado, donde cada institución se regía de acuerdo a las necesidades de política económica del país, a través de controles como la fijación de las

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

tasas de interés y el mantenimiento de una reserva técnica o encaje legal, buscando mantener la estabilidad cambiaria, además el gobierno, por su parte, también garantizaba los depósitos actuando como prestamista de última instancia. Al igual que muchos países se mantiene una cuenta de capitales con muchas restricciones.

Ya para principios de la década de los setentas. Con la inconvertibilidad del dólar en oro y la ruptura de los acuerdos alcanzados en Bretton Woods, que se debieron a factores como el financiamiento de la guerra de Vietnam y Corea por parte de los Estados Unidos y el alza de los precios del petróleo. Esta ruptura trajo consigo la liberalización en cuanto a las restricciones en cuenta de capital, permitiendo su libre movilidad, con dicho fenómeno la banca internacional empieza a otorgar préstamos fuera de sus países de origen, aperturando mercados lo que exigió también una desregulación en cuanto a las restricciones de inversión en los países extranjeros, formando las bases de una integración financiera.

4.1 Integración financiera

La *apertura en la cuenta de capitales* como consecuencia de la ruptura de Bretton Woods se dio de manera sucesiva en países desarrollados de 1973 a 1979 Alemania, Canadá, Estados Unidos, la Gran Bretaña y Suiza eliminaron sus controles, lo que generó su libre movilidad y la necesidad crear las condiciones de *liberalización y desregulación* de los sistemas financieros, es decir, la disminución de barreras para invertir, y la desregulación de los sistemas bancarios, marcando bajo estas vertientes la tendencia hacia la integración financiera. Además se inicia una etapa en donde no hay un acuerdo en cuanto a la cooperación monetaria internacional, como la que privó durante la etapa de Bretton Woods.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Esta apertura necesidad de nuevos instrumentos financieros como resultado de la volatilidad en las tasas de interés y el tipo de cambio para administrar dicha volatilidad.

Como parte de la integración financiera se puede distinguir claramente que se orienta hacia una liberalización y una desregulación financiera como complemento de la apertura en cuenta de capitales. Si bien estos procesos inician durante la década de los setenta en países desarrollados, es secundada hasta los ochenta y noventa por los países en vías de desarrollo.

La *liberalización* de los sistemas financieros se dio para facilitar la integración de mercados, eliminando las fronteras que antes los separaban, abriendo al exterior los mercados nacionales, disminuyendo los controles para la inversión en cartera a corto y largo plazo que desaparecen gradualmente hasta hacerlo casi por completo. El desarrollo de las telecomunicaciones, la telemática y la creación de nuevos instrumentos financieros ayudan a la integración de mercados creando un mercado único en lugar y tiempo, por ejemplo es común que las transacciones se pueden llevar a cualquier hora dados los usos horarios de las diferentes regiones del mundo y su interconexión, “la tecnología telemática que interconecta al planeta y canaliza masas inmensas de flujos financieros , lleva hoy la información sobre las políticas diplomáticas, fiscales y monetarias de todos los gobiernos, mas de 20,000 pantallas en cientos de oficinas comerciales.”⁵⁵ por lo que además los inversionistas individuales o institucionales están dispuestos a invertir mas allá de sus fronteras.

⁵⁵ KAPLAN Marcos “Regulación de flujos internacionales” IIEC UNAM México 2000 Pág. 55

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Dejando de invertir en los bancos y formando sociedades de inversión atraídos por su liquidez y rentabilidad.

“La liberalización financiera propicio por tanto, que la banca universal se transformara para atender las necesidades ya no solo de los demandantes de crédito, sino también de los inversionistas, cuya visión era cada vez más hacia convertirse en un participante de los mercados financieros internacionales”⁵⁶

De manera que la integración financiera no se hubiera podido llevar a cabo sin el respaldo de las innovaciones tecnológicas, como la telemática, que desarrollo lenguajes de programación capaces de almacenar y controlar más información, y las telecomunicaciones que hacen que dicha información sea transferible y disponible en casi cualquier lugar, interconectando a los mercados y preparándolos para una competencia irrestricta.

4.1.2 ¿Qué se buscaba y que se logro con la integración financiera?

No obstante, hay que analizar los cambios para entender mejor el alcance de sus ventajas además de sus implicaciones y consecuencias en el nuevo sistema financiero internacional. En un sistema financiero internacional con movimientos libres de capital, lo que se buscaba es, en primer lugar que “el ahorro se dirigiera hacia las inversiones mas productivas, independientemente de las fronteras nacionales, de modo que este capital fluiría de los países ricos a las economías emergentes donde existen mayores oportunidades de inversión”⁵⁷.

⁵⁶ Díaz Mondragón Manuel en Revista Ejecutivos en Finanzas “Bancos globales y estrategias competitivas” pag. 54.

⁵⁷ KAPLAN MARCOS “Regulación de flujos financieros internacionales” IIEC. UNAM 2000 pag. 55.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Sin embargo se ha constatado que estos flujos de capital se orientaron hacia una localización mas rentable, buscando tasas altas de ganancia en el corto plazo.

De esta manera crecieron los flujos de capital hacia el mercado accionario y de bonos, es decir, al mercado de activos ya existentes. “El capital financiero en su búsqueda de ganancias sin mayor consideración de orden económico o social, ha desalentado la inversión en el sector productivo, reducido el empleo y la productividad, estimulado la especulación e intensificado los disturbios en las relaciones monetarias internacionales.”⁵⁸

Es decir, la apertura de capitales ha traído una inversión especulativa, como consecuencia de buscar una mayor rentabilidad en el corto plazo, disminuyendo de esta manera la inversión extranjera directa sobre todo en los países en vías de desarrollo creando en consecuencia una competencia en los mercados para hacerlos eficientes, innovar y crear nuevos instrumentos financieros, y obligar a los gobiernos a mantener metas monetarias prudentes⁵⁹ para atraer dichos flujos de capital.

Además y como parte de la innovación financiera y de la competencia que surge por atraer capitales, se crearon nuevos instrumentos financieros, para administrar la incertidumbre y evitar riesgos por la movilidad de los tipos de cambio o algún otro indicador financiero, instrumentos como los derivados⁶⁰ (futuros swap's)

⁵⁸CARDERO Elena Ma. “El sistema monetario internacional en la era Post Bretton-Woods” Fce México 2004
⁵⁹ “Metas monetarias prudentes” con fuertes anclas, un presupuesto equilibrado (preferiblemente a partir de una reducción del gasto público mas que de un aumento de los impuestos) y un sistema financiero capaz de asegurar capaz de asegurar un alto premio así como garantizar una salida expedita al inversionista.

⁶⁰ Para que un titulo financiero pueda ser considerado como producto derivado, necesita que su valor dependa del valor de otro activo el cual se le da el adjetivo de adyacente. Estos últimos pueden ser cualquier bien fisico, como café, cacao, petróleo etcétera o financiero, tasas de interés, índices de precios, divisas.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Los swap's son estrategias de inversión para comprar o vender divisas a diferentes plazos para evitar el riesgo debido a las variaciones derivadas del tipo de cambio. Los forward son transacciones realizadas en el presente y entregadas en un plazo futuro

Dado el uso de instrumentos derivados se ha diversificado y aumentado el número de transacciones, debido a la aversión al riesgo y la incertidumbre existente. Los derivados se usan para cubrirse de un riesgo sin embargo estos instrumentos no quedan exentos de riesgos también

Por otra parte se buscaba que con la apertura se crearía un mercado más competitivo, innovando con nuevos instrumentos financieros como fue la creación de derivados, aprovechando nuevos mercados para la integración financiera dando origen al fenómeno de las fusiones y adquisiciones que se analizará más adelante.

Un mercado más eficiente en donde el Estado solo funcionó como regulador. En este aspecto tenemos que el papel del Estado como regulador es correctivo, debido a la medida con la que se dieron los cambios que se acaban de describir, las medidas preventivas que se adoptaron fueron mínimas.

Estos son solo algunos factores internacionales que había que analizar previo a la inserción de México en el sistema financiero internacional y la forma bajo la cual afectó al sistema bancario.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

4.1.3 El sistema financiero internacional y la inserción de México.

Como se mencionó en el apartado 4.1 la apertura en la cuenta de capitales secundada por los países en desarrollo entre los que se encuentra México se llevo a cabo entre la década de los ochentas y noventas. Como parte de la integración financiera y de los flujos internacionales de capital que buscaban mejores oportunidades de inversión.

Así los países desarrollados a través de sus bancos locales empiezan a canalizar sus excedentes a las economías en desarrollo entre las que se encontraba México. Que por su parte empezaba a cambiar a la intermediación financiera especializada, y disminuir la injerencia del Estado para agilizar las condiciones del mercado. En primera instancia estas reformas, integraron los bancos de distintas especialidades en una banca múltiple, permitiendo a una sola institución llevar a cabo diversas operaciones. Durante 1978 se emiten los primeros CETES con lo que se buscaba aprovechar la abundante liquidez de los mercados internacionales.

De esta manera México puede financiar a su sector público dada la abundancia de flujos de capital proveniente del extranjero, mediante los préstamos que le otorgaba la banca internacional, estas líneas de crédito son a probadas debido a la considerable alza de los precios del petróleo. Como se mencionó en el capítulo anterior el proceso de transformación a banca múltiple continuó aun con la nacionalización.

Al disminuir los altos precios del petróleo, los bancos internacionales comienzan a cancelar las líneas de crédito, se declara la moratoria estallando así la crisis de deuda, colocando a

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

México en una crisis financiera debido a la brusca depreciación del tipo de cambio lo que provoca una fuga de capitales, además de un sobreendeudamiento.

La internacionalización de la banca tuvo un impulso decisivo a partir del final de la década de los ochenta, como respuesta para hacer frente a la crisis de la deuda por la que pasaron los países en desarrollo, este impulso tuvo como ejes principales; la desregulación económica financiera, la apertura de mercados y la privatización. “La internacionalización del mercado mexicano de valores tuvo 2 etapas. En la primera diciembre de 1989 se abrió el mercado a la inversión extranjera; se apoyo la concurrencia de empresas, valores e intermediarios mexicanos en mercados internacionales y se establecieron relaciones institucionales con autoridades, bolsas y organismos multilaterales de cooperación. En julio de 1993 con la reforma a la Ley de Mercado de Valores se inicia la segunda etapa en la que se intensifica la interconexión del sistema bursátil permitiendo la participación de emisores y valores extranjeros en el mercado local, para su intermediación y para su negociación por oferta pública”⁶¹. Por si fuera poco todos estos cambios se dieron acompañados de una apertura comercial y de un crecimiento constante en el endeudamiento externo

No obstante estas reformas de intermediación financiera, el sistema financiero mexicano tenia problemas, una de ellas fue la insuficiente generación del ahorro interno, capaz de financiar a la economía nacional que por su parte venia de un periodo sustitución de importaciones, a uno de apertura de mercados que se tradujo en una pérdida de productividad

⁶¹ CARDERO Elena Maria “El sistema monetario internacional en la era Post Bretton Woods”. Compendio de lectura de Estructura Económica Actual Fc. Pág. 49

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

En años recientes la globalización financiera ha profundizado los procesos de desregulación, y la apertura en la cuenta de capitales, creando condiciones internacionales de lento crecimiento, especulación y crisis de contagio. La liberalización financiera significó para la mayoría de los países emergentes el escenario para que estallen crisis bancarias debido a las oportunidades que crea esa liberalización para que los bancos expandan sus actividades de riesgo sin una adecuada supervisión.

En este aspecto se tiene que las crisis que se generan ya que no quedan en el ámbito local, debido a los inversionistas institucionales, la integración de mercados, la interdependencia de economías (centro-periferia) afectan regiones e incluso sus repercusiones se manifiestan a escala global en distintas bolsas de valores, afectando principalmente a las economías emergentes y en general al crecimiento de la economía mundial. Dentro de la interdependencia de los países se puede establecer la relación que guarda con la periferia, o bien a regionalismos donde las crisis se propagan rápidamente.

La interdependencia que guarda México con EE.UU., se vio incrementada durante este periodo ya que muchos fondos de pensión e inversión de los EE.UU. estaban invertidos en México, principalmente en CETES y Tesobonos.

A principios de 1994, ante el aumento de las tasas de interés en Estados Unidos y los diversos impactos recibidos por la turbulencia política, se generó una salida de recursos externos y una reducción de las reservas que mediados de 1994 comenzó a acelerarse. Los inversionistas comenzaron a mudarse de los CETES nominados en pesos a los Tesobonos nominados en dólares. La estructura de los bonos del gobierno cambió drásticamente de

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

diciembre de 1993 cuando 70% de la misma estaba en CETES y 6% en Tesobonos (que son bonos denominados en dólares) a diciembre de 1994, momento en que los Tesobonos representaba l 87%.

Todos estos factores que provocan la fragilidad financiera y crisis de contagio se deben: 1) a que los mercados financieros reaccionan más rápidamente que los mercados de bienes y servicios ante cualquier acontecimiento o rumor esto debido a que 2) cuanto más integrados estén los mercados financieros domésticos y extranjeros, mayor será la sensibilidad de la economía y del sistema financiero nacionales a las tasas de interés del exterior. 3) A la creciente aversión por el riesgo 4) A que los bancos se prestan unos a otros a través del mercado interbancario, de ahí que si un banco deja de pagar puede provocar un efecto en cadena en el sistema de pagos.

Estas crisis han sido recurrentes en el sector bancario pues responden a la necesidad de capital fresco que constantemente necesitan los bancos frente a la competencia de la que son objeto debido a la acelerada integración financiera que ha sufrido el sistema financiero internacional por un lado. Por el otro se tiene que con desregulación y apertura, los bancos frente a la competencia de que van a ser objeto pueden determinar su coeficiente de liquidez, plazos y tasas de interés

México al igual que el resto de los países en Latinoamérica mantiene actualmente una cuenta de capitales abierta, que en conjunto con los problemas de inflación y crecimiento económico, exacerba su fragilidad financiera.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Condiciones de las que no quedo exento México a partir de la apertura que se dio en este sentido durante la década de los ochenta y mas profundamente a principios de los noventa. Reformas que se dieron como parte de la apertura al TLC, y que desataron la crisis de 1994, situando al sistema bancario mexicano en una situación de fragilidad financiera, donde los bancos tuvieron que ser intervenidos, en primera instancia, y algunos otros fueron fusionados o adquiridos recientemente.

4.2 Fusiones tendencia del sistema financiero internacional

Una manera de expandir sus actividades hacia otros países, disminuyendo los riesgos de operación en un país extranjero es fusionándose con un banco local, lo cual es una característica de la banca expandiendo sus servicios y diversificándolos

La expansión generalizada hacia las fusiones no ha dejado de lado a las instituciones financieras lo anterior responde que éstas se orienten a la conformación de mega bancos que cuenten con mayor número de filiales y empleados. El propósito de las fusiones es por tanto lograr los máximos beneficios y buscar nuevos mercados.

Es bajo este contexto, donde los bancos también replantean el papel que tendrán a nivel internacional, aumentando su tamaño más allá de sus países de origen, estableciendo sucursales y filiales. Diversificando asimismo su papel como intermediario financiero, como una institución bancaria que ofrece casi o todos los servicios financieros, creando así una banca universal. Mediante las fusiones y adquisiciones se crean bancos, que en regiones distintas del planeta realizan operaciones a escala casi global, por lo que además

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

de ser una banca universal (por los servicios que ofrece), es también una banca global, en la cual es necesario realizar operaciones con diferentes divisas a nivel internacional, por la internacionalización de operaciones que realizan.

La banca global busca estrategias para expandir sus mercados de acuerdo a las necesidades locales. Estrategias que se ponen de manifiesto frente a la debilidad de los bancos de países en desarrollo, que por diversos problemas no están en posibilidad de competir con los grandes, por lo que en la mayoría de los casos son adquiridos o fusionados

Así las fusiones y adquisiciones de los últimos años son el resultado de la internacionalización de los flujos de capital y la globalización financiera.

En el sistema bancario podemos distinguir diversos tipos de fusiones como: fusión, fusión por consolidación, adquisiciones de acciones sin integración y adquisición de activos.

Una fusión entre dos empresas consiste en la adquisición de una empresa por otra lo que implica la absorción de la empresa adquirida por parte de una empresa controladora que por lo general mantiene su razón social y adquiere los activos y pasivos de la empresa adquirida. Un ejemplo de este tipo de fusión es la adquisición que realizó Citigroup con Banca Confía.

La fusión por consolidación consiste en la creación de una nueva empresa, resultado de dos empresas que existían previamente y que dejan de existir para transferir sus activos y sus deudas a la nueva entidad legal. Como ejemplo de esta fusión esta Calyon que surge da la

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

fusión de Credit Lyonnais y Credit Agricole que para fines de representación legal en México formaron esta nueva banca empresarial.

La tercera operación que implica la simple adquisición de acciones sin que esta pase a integrarse en la sociedad compradora. En este caso se puede citar el ejemplo de Citibank y Banamex, donde Citibank adquiere las acciones de Banamex

Las fusiones y adquisiciones que crean los megabancos, sugieren una capacidad organizativa más compleja, donde se operan en distintas regiones tomando en cuenta el marco legal de cada país. Una función estratégica donde se enfrenta de manera más agresiva a la competencia, debido al mercado que se pretende abarcar a nivel mundial, buscando un rápido crecimiento en tamaño aprovechando las sucursales de la institución bancaria adquirida y de la diversificación y forma de allegar los productos. Otra ventaja es “la posibilidad de generar economías de escala, así como acceder a procesos administrativos o tecnológicos que reduzcan el tiempo en la realización de los servicios bancarios”⁶².

Las fusiones pueden ser el inicio de un amplio proceso que además incluya adquisiciones propiciadas por distintos motivos y circunstancias. En este sentido, podrían buscar la **mejoría** de su posicionamiento, o el logro de las economías de escala.

Estados Unidos no se quedo atrás en la búsqueda de oportunidades para competir a nivel **mundial** y desde entonces las fusiones han representado una actividad importante para la

62 Rev. Economía Informa Num. 280 Ago-Sep de 1999 Pág. 52

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

economía de ese país; en 1998 se conformó Citigroup, el grupo más importante de Estados Unidos, resultado de la fusión de Citicorp, con la compañía de seguros Travelers, dicha fusión logró alcanzar activos por casi \$700 billones de dólares.

Esta tendencia hacia las fusiones del sistema bancario internacional, aunque también se dio en México, las causas que orillaron a dicha tendencia obedecen a otras causas como se expondrá a continuación

4.3 Reformas frente a la integración financiera

Tanto la desregulación como las normas de capital que se deben de cumplir se han ido modificando debido al carácter de país emergente que tiene México. Uno de los principales problemas por los que pasaron las instituciones de banca comercial, fueron los bajos índices de capitalización con los que contaban. Por esto para poder recapitalizarse, se vieron en la necesidad de ceder acciones, a cambio de capital fresco.

Por tal motivo para que pudieran ingresar las instituciones bancarias extranjeras a México se tuvieron que modificar distintas leyes. Cabe recordar que antes de la crisis de 1994 la participación accionaria en manos mexicanas tenía que ser del 99%, aunque si se permitía la presencia de filiales extranjeras.

Para respaldar la capitalización de la banca se llevaron a cabo reformas en la eliminación del límite de inversión extranjera. En cuanto a la desregulación en el sistema bancario esta "consistió fundamentalmente en la liberalización de las tasas de interés pasivas del

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

sistema bancario, en la eliminación de la canalización obligatoria de recursos; y en la sustitución y posterior eliminación del encaje legal y el coeficiente de liquidez”⁶³. En un principio estas reformas se llevaron a cabo con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio que como se analizó en el capítulo anterior se permitió el establecimiento de filiales, se otorgó el derecho de establecimiento de instituciones financieras, trato nacional y trato de nación más favorecida. Posteriormente a partir del 20 de enero de 1999 entraron en vigor diversas modificaciones a la Ley de Agrupaciones Financieras y a la Ley de Instituciones de Crédito para que la inversión extranjera participe directamente en el capital de cualquier banco del país. Si a esto se adhiere a que durante ese mismo año, las autoridades financieras emprendieron propuestas de reformas a diversos reglamentos que se aplicaron a partir de enero de 2000. Tenemos que estas modificaciones están dirigidas para que la banca fortalezca la calidad a través de las reservas crediticias, así como el desarrollo de una nueva metodología para la clasificación de carteras de crédito, valuación de activos fijos y de una mayor transparencia financiera de las instituciones bancarias. Estas medidas presionaron a algunas instituciones a buscar recursos para su capitalización, los cuales pueden obtener mediante las fusiones

Estas modificaciones permitieron que en los procesos de fusión, un banco pueda posicionarse mejor en el mercado, ampliando su cobertura en un lapso de tiempo corto, o bien en el caso de un banco que llega a otro país al fusionarse con un banco local, aprovechar el conocimiento del mercado que tienen este y su red de sucursales, además de crecer en rubros como la cartera de crédito y/o clientes. Así como también, por medio de la fusión se aumenta la participación en el total de las actividades bancarias.

63 ORTIZ Guillermo (1994) “La Reforma financiera y la desincorporación bancaria” FCE, 1ª ed.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

De esta manera los bancos aprovecharon la posibilidad de adquirir instituciones intervenidas por las autoridades mexicanas, con lo que pudieron hacerse de un importante mercado en poco tiempo y sin la necesidad de crecer por meritos propios, lo que hace ver que lo único que se necesitaba para ingresar al mercado mexicano era tener un presupuesto suficiente. Asimismo, obtuvieron conocimientos difíciles de conseguir por si mismos, como la logística el comportamiento del consumidor, sucursales con ubicación reconocida y cartera de clientes. Además de que poseían la ventaja de tener servicios mas sofisticados respecto de los que tienen los nacionales Las instituciones extranjeras han aumentado considerablemente su presencia en México sobre todo de 1997 a 2000 debido a la compra de instituciones saneadas o por crecimiento propio. Estas reformas permitieron dar paso a las fusiones.

4.3.1 Porque se dieron las Fusiones en México

El fenómeno de las fusiones en México obedeció no tanto a razones estratégicas o a la necesidad buscar mercados mas allá de sus fronteras, como se da en el contexto internacional, se orientó mas bien a la necesidad de obtener capital debido a los diversos problemas que se venían manifestando, como la falta de ahorro interno, los altos índices de cartera vencida y morosidad los cuales aumentaron de manera significativa después de la crisis y provocaron que algunos bancos fueran intervenidos. Otro de los factores que orillaron a las fusiones fueron los efectos posteriores a la crisis de 1994, que como se analizará mas adelante replantearía la forma y el alcance de participación extranjera en el sistema bancario mexicano, debido a que se buscaba la competitividad de los bancos, sin embargo se tuvo que rescatar a la mayoría de los banco evidenciando de esta manera la

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

fragilidad del sistema. Aunado a esto se debe tomar en cuenta la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, que colocó a los bancos en una situación donde debían de ser intervenidos por el gobierno o ser absorbidos por bancos mas grandes, posteriormente inclusive los bancos mas grandes del SBM fueron fusionados y/o adquiridos por bancos estadounidenses y españoles principalmente.

De acuerdo con analistas de distintos institutos (Bursamérica, el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), la crisis financiera de 1995 aportó la mayor participación de capital extranjero en el sistema mexicano, simplemente por que los bancos nacionales no tenían los recursos suficientes para recapitalizar las instituciones

La mayoría de las fusiones en el mundo han respondido a razones estratégicas, mientras que en México, la principal razón ha sido la falta de capital que presentan las instituciones. El sistema bancario mexicano se ha caracterizado por el rezago que representa frente a otros países.

Como consecuencia de la escasez de recursos en la mayoría de las autoridades financieras del país determinaron la reducción de los participantes bancarios e incluso han impulsado la fusión entre instituciones de crédito como respuesta al interés de la banca extranjera por operar en el sistema bancario mexicano así como apoyo al proceso de capitalización emprendida por diversos bancos. El interés de la banca internacional de expandirse y buscar nuevos mercados, mas la falta de capitalización como principal problema en la banca nacional, crearon el panorama bajo el cual se llevaron a cabo las fusiones en México.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

No sin antes llevar a cabo una serie de reformas, puntualizar cuales fueron las fusiones que se llevaron a cabo

4.3.2 Fusiones en la Banca Mexicana

Como se acaba de señalar los cambios sufridos por las instituciones financieras en el mundo, como consecuencia de las fusiones, han provocado que México tome la misma dirección. Algunas acciones en este sentido son las fusiones realizadas de 1994 a la fecha por Citibank y Confia , Banorte con Banpaís y Bancen, Banco Internacional y Banco del Atlántico las cuales formaron Bitel; Promex, Unión y Bancomer así como Probursa, Cremi y Oriente, y Bancomer y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, y Banco Santander Mexicano que adquirió a Banca Serfín.

Como se puede observar en el cuadro 9, a partir de 1995 y como consecuencia de la crisis y las políticas instrumentadas se ha ido conformado una nueva estructura en el sistema bancario nacional, dicho periodo está caracterizado por las ventas fusiones liquidaciones y quiebras en el sector, y la participación y por consiguiente el posicionamiento del capital extranjero en el Sistema Bancario Mexicano SBM.

1995 fue el año en el que más bancos se intervinieron como consecuencia de dicha crisis, Bancen y Banpaís fueron intervenidos por las autoridades. En Banpaís se dicto orden de aprehensión contra el presidente del grupo por operaciones de autopréstamo y créditos a empresas fantasma Actualmente. forma parte del grupo financiero Banorte. Por su parte en el mismo año Banco Bilbao Vizcaya adquiere el 70% de Probursa, a través de un programa

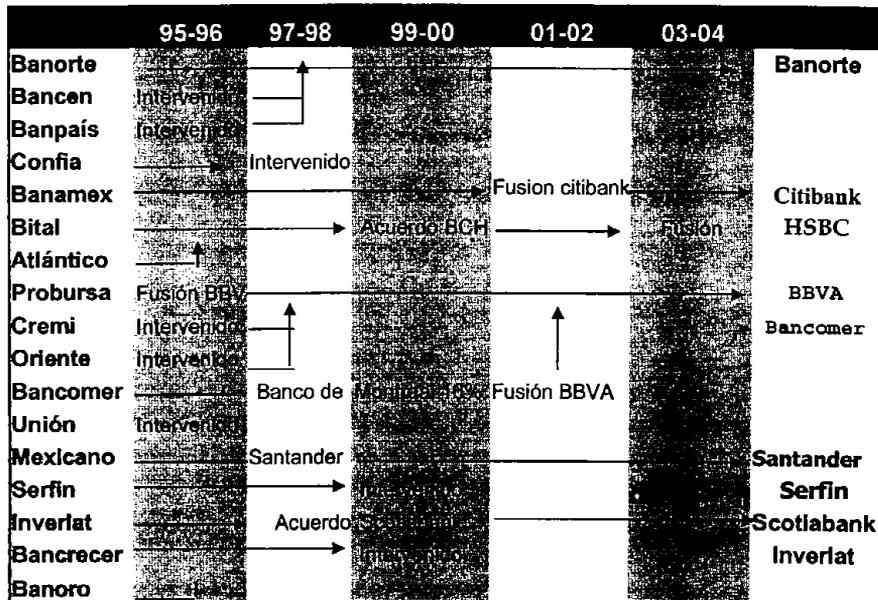
LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

mediante el cual el gobierno mexicano intercambia cartera vencida por cada peso de capital fresco.

Banco de Oriente fue intervenido en 1995. Las sucursales fueron vendidas a Banco Bilbao Vizcaya (BBV); el resto de los activos están en espera de liquidación. En 1997 Banca Confia fue intervenido por las autoridades debido principalmente por operaciones en el exterior (off-shore). Un año después es adquirido por Citibank (fusión por adquisición) y recientemente entró en conflicto con las autoridades por un prepago de un pagare de Fobaproa.

Cuadro 9

Fusiones y Adquisiciones 1995-2004



Fuente: CNBV Boletín Estadístico Varios Años.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Serfin fue intervenido en 1999 y ya para el año 2000 es fusionado con el banco Santander Mexicano, creando así Santander-Serfin. En ese mismo año se incrementa la participación extranjera al venderse Inverlat a Scotiabank aprovechando el acuerdo que desde 1996 tenían.

Ya para el año 2001 con un solo movimiento el capital extranjero elevó su participación pasando de un 50% a cerca de un 80% en el SBM. Es en mayo de este año, que con solo la adquisición de Banamex por parte de Citigroup el capital extranjero elevó su participación a casi un 80% de los activos del sistema financiero mexicano. Si bien en un principio Citibank había adquirido a Banca Confía, ahora adquirirían el banco nacional con mayor participación, los estadounidenses se reposicionan por completo y se colocan al tu por tu con los españoles no solo en el mercado en el mercado mexicano, sino en general cambian su perfil hacia América Latina. De esta manera la pelea por el posicionamiento del primer lugar en manejo de activos del sistema bancario nacional, se encuentra entre BBVA-Bancomer y Citigroup-Banamex, equilibrando la participación entre españoles y estadounidenses.

Dentro de las principales instituciones que han ingresado de manera agresiva al mercado Mexicano se encuentra precisamente a BBVA el cual ha buscado tener la mayor presencia en países de América Latina, Banco Santander que representa la competencia frontal con el mismo objetivo, y Citibank que junto con el TLC busca una oportunidad de penetración masiva. En lo que respecta al (TLCAN) se había firmado que los extranjeros podían ingresar, pero con la restricción de no pasarse del 8% de la participación total del mercado,

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

el cual se iba a desreglar progresivamente hasta 15% en el 2000. Para hacer frente a la crisis, el Congreso de la Unión aprobó reducir el requerimiento mínimo a 51%.

“En Latinoamérica la presencia más importante ha sido la del capital extranjero especialmente de dos bancos globales españoles el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) y el Banco Santander Central Hispano (BSCH) cuya actividad en México se propicio gracias a la compra del segundo y tercer bancos mas grandes, Bancomer y Serfin, respectivamente”⁶⁴. Pero además si se agrega la participación de los canadienses con el control de Scotiabank Inverlat que tiene 4.2% del mercado porcentaje sube a mas de 72%

Recientemente y con la adquisición de Bital por parte de HSBC como se observa en el cuadro 10 la participación del capital extranjero se ubica alrededor del 80%

El posicionamiento de la banca extranjera en el sistema bancario nacional es mayoritaria, sin embargo el equilibrio de BBVA y Citibank adquiriendo a los dos mas grandes bancos nacionales, es por de mas importante ya que en este escenario si se considera que los españoles con BBVA-Bancomer, Santander y Serfin poseen el control de casi 42% de los activos bancarios que se operan en México y a ellos se suma el 22.4 que tiene Citigroup, resulta que entre españoles y estadounidenses detentan mas del 64% del mercado.

Posteriormente se permitió la instalación al 100% de bancos extranjeros, intensificando así, la competencia bancaria. Las fusiones de los bancos más grandes del país significo a mediados del año 2000 el control mayoritario en cuanto activos filiales y captación.

⁶⁴ DÍAZ Manuel “Los bancos globales y sus implicaciones en México” Economía Informa No. 325 Abril 04

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Como se observo la integración financiera creo un mercado altamente competitivo, que junto con la innovación y desarrollo propiciaron el fenómeno de fusiones y adquisiciones, fenómeno que se llevo a cabo en el sistema bancario en México, como consecuencia de la crisis que atravesó.

Cuadro 10 La concentración del negocio bancario		
Bancos	Activos	%
Mercantil del Norte	168,371.70	8.03
Inbursa	87,068.70	4.15
Del Bajío	23,755.50	1.13
Banco Azteca	22,809.80	1.09
Ixe	10,193.60	0.49
Afirme	8,027.00	0.38
Interacciones	7,684.60	0.37
Banregio	6,450.00	0.31
Invex	5,585.10	0.27
Centro	4,949.90	0.24
Mifel	4,909.90	0.23
Bans	3,210.90	0.11
Ve por mas	1,959.90	0.09
Total	331,221.10	16.89
Filiales o bajo control extranjero		
BBVA-Bancomer	554,095.90	26.42
Banamex	469,620.30	22.4
Santander Serfin	311,068.70	14.84
HSBC	202,832.30	9.67
Scotiabank-Inverlat	104,691.30	4.99
Bank of America	31,697.80	1.51
ING Bank	5,845.80	1.35
J P Morgan	10,491.00	0.51
G E Capital	6,682.70	0.32
Deutsche Bank	6,177.80	0.29
American Express	4,704.90	0.22
Comercia Bank	4,458.50	0.21
Credit Suisse	4190.7	0.2
Tokyo-Mitsubishi	2733.4	0.13
ABN Amor Bank	679.1	0.03
Total	1719970.3	83.09

Fuente: CNBV Boletín de Banca Múltiple. Millones de pesos a diciembre de 2004

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Cuadro 11
Participación en el mercado por cartera total (en millones de pesos)

Año	Cartera Total de Fil. Extranjeras	%	Cartera Total de Inst. Nacionales	%	Cartera Total del SBN
1995	12,881.00	3.81	402,484.59	96.19	415,365.59
1996	17,000.00	5.27	350,323.67	94.73	367,323.67
1997	92,000.00	15.21	603,614.02	84.79	695,614.02
1998	125,000.00	15.4	738,430.09	84.6	863,430.09
1999	125,000.00	15.93	761,703.36	84.07	886,703.36
2000	225,000.00	51.45	456,938.27	48.55	681,938.27
2001	175,000.00	71.91	257,592.60	28.09	432,592.60
2002	155,000.00	77.13	225,651.73	22.87	380,651.73

Fuente: Elaboración propia con datos de Boletines Estadísticos de Banca Múltiple. CNBV Varios años

Cuadro 12
Participación en el mercado por activos totales (en millones de pesos)

Año	Captación Total Fil. Extranjeras	%	Captación total Ins5. Nacionales	%	Captación Total del SBN
1995	21,881.00	5.02	449,779.69	94.98	471,660.69
1996	38,000.00	8.17	419,507.02	91.83	457,507.02
1997	115,000.00	16.13	739,564.82	83.87	854,564.82
1998	145,000.00	16.33	900,824.27	83.67	1,045,824.27
1999	225,000.00	24.95	919,842.06	75.05	1,144,842.06
2000	387,316.71	55.25	556,279.96	44.75	943,596.67
2001	330,000.00	74.84	338,195.24	25.16	668,195.24
2002	295,297.30	81.54	252,467.14	18.46	547,764.44

Fuente: Elaboración propia con datos de Boletines Estadísticos de Banca Múltiple. CNBV Varios años

Conclusiones

Desde luego no se puede asegurar en el sentido estricto que la liberalización por sí sola provoca la crisis, no obstante no hay que perder de vista que las crisis dependen del grado de integración financiera, y que los cambios o reformas en las estructuras financieras internacionales y nacionales, además de que las regulaciones (si es que se llevan a cabo) se elaboran una vez que ya se suscitaron las consecuencias, es decir se elaboran de manera correctiva. Y que ante dicha integración financiera los países en desarrollo son más vulnerables.

El principal objetivo del presente trabajo fue describir la evolución de la crisis del Sistema Bancario Mexicano (SBM) conforme al desarrollo internacional del sistema financiero que en conjunto con otros factores exógenos como lo son la libre movilidad de los flujos internacionales de capital, el desarrollo de las telecomunicaciones y la aparición de nuevos intermediarios financieros que conforman lo que se ha llamado el contexto internacional

Por ello en este trabajo se dió énfasis al contexto internacional y la forma de inserción del sistema financiero nacional y más específicamente del sistema bancario y los factores que desencadenaron la crisis, además de sus consecuencias como lo fueron el rescate bancario y las fusiones derivado de la crisis.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Crisis provocadas por la volatilidad de los mercados financieros (de ahí la sensibilidad de un país al estar integrado) y la asimetría en la información, ya que los países que tienen una liberalización plena de sus cuentas de capitales, han tenido severas implicaciones en materia de crisis y crecimiento.

Una de las explicaciones para plantear dichas crisis la otorga el Banco Mundial al referirse dicho organismo a la corrupción y la mala gestión de los estados son los mayores obstáculos para el desarrollo y la lucha contra la pobreza además de que se considera que un inadecuada de la política económica, o por que tienen sistemas productivos o bancarios corruptos

Sin embargo estas explicaciones se abstraen de explicar las causas que residen en la Arquitectura Financiera Internacional y su propensión a generar crisis de contagio, que afectan el ritmo del crecimiento mundial

Crisis que comenzaron en 1971 en Alemania, y mas recientemente en el mercado europeo continuando con la crisis del tequila en México en 1995 y, menos de dos años después la crisis de Asia, Rusia, de los fondos de cobertura de capital a largo plazo, y de la economía brasileña

Todo este entorno o contexto internacional, trae en consecuencia desventajas como se acaba se analizó en el apartado anterior:

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

1) Los ahorros vía flujos de capital no se canalizaron a procesos productivos sino más bien, estos se orientaron al mercado de acciones y bonos, es decir de activos que ya existían, buscando operar en el corto plazo con una salida asegurada al inversor. Esta inversión especulativa crea un entorno de incertidumbre para los países receptores, que deben de emitir deuda para atraer a los flujos de capital, lo que trae en consecuencia que la inversión extranjera directa sea menor en relación con el mercado a corto plazo.

2) Además y debido a lo rápido de los cambios y la falta de regulación se crea un entorno de *desorden*. Situación que privó durante la privatización de la banca en México, ya que debido a las reformas que se habían llevado a cabo recientemente se permitió la entrada de capitales, lo que junto con la inexperiencia de los nuevos banqueros desencadenaron la crisis.

3) El proceso de fusiones y adquisiciones y sus implicaciones en México

Por lo que a continuación se analizarán estos puntos para dar paso a las conclusiones y recomendaciones, además para sustentarnos en dichos puntos para dar respuesta a la hipótesis planteada.

Los primeros dos puntos se analizarán de manera conjunta debido a la relación que guardan entre sí, con la desregulación y reformas que se dieron a principios de los setenta y que se profundizaron a finales de los ochenta y principios de los noventa, se buscaba que el (SBM) fuera diversificado pero sobretodo eficiente, capaz de financiar a la economía y promover su productividad, para que su inserción en el contexto internacional fuera en condiciones de

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

competitividad. Sin embargo al insertarse en el contexto internacional lo hizo de manera apresurada, en lo que algunos autores señalan que no se paso de una represión financiera a una liberalización financiera , sino más bien debido a la medida se paso a una fragilidad financiera.

Es bajo estas circunstancias en la que se orienta la apertura del sistema bancario las que provocaron su actual crisis.

Para ello, primeramente se determinó la conformación del sistema financiero internacional a partir de la ruptura de Bretton Woods. Es un hecho que después del abandono de paridades fijas de dicho sistema, los flujos internacionales de capital se han insertado más en el comportamiento de la economía mundial, desarrollando también una competencia en el sector bancario

A principios de los setenta se analizaron dos acontecimientos de vital importancia. Se comienza la internacionalización de la banca y el alza de los precios internacionales del petróleo. Bajo este contexto internacional México es de los países que mas solicitan líneas de crédito a los bancos internacionales, debido principalmente para financiar su déficit en el gasto público. No obstante estos flujos de capital obtenidos vía préstamo y respaldados por las reservas petroleras, no se invierten en actividades productivas o en infraestructura. De esta manera al estabilizarse los precios del petróleo los bancos internacionales de manera individual y poco después en su conjunto comienzan a cancelar sus líneas de crédito Así México es de los países más afectados por la crisis de la deuda al declararse en moratoria, decretar el control de cambios y nacionalizar la banca.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

En esta etapa donde los bancos internacionales comienzan a ganar terreno asignando créditos, no es aprovechada por nuestro país por las circunstancias antes descritas.

Pocos años después se comienzan a dar reformas que buscan nuevamente insertarse en el ámbito internacional. Reformas entre las que se encuentran la desregulación del sistema financiero. Si bien con la desregulación se permite un nivel de inversión mayor que el que se pudiera alcanzar con el ahorro interno ya que se tiene acceso al financiamiento externo, esto depende a la volatilidad de los flujos. Además de abrir la cuenta de capitales se debe de preparar para una apertura en pro de la integración financiera, por lo que los mercados financieros y el sector bancario sufren reformas de desregulación. Dentro de esta desregulación se contienen reformas que incluyen la eliminación del encaje legal, liberalización de las tasas de interés, reglas mínimas para la creación de nuevos instrumentos financieros, lo que trajo consigo dos riesgos el liquidez y crediticio

Con la desregulación financiera los países quedan expuestos a una sobreoferta de fondos, lo que puede provocar un boom crediticio, provocado por las fuertes expectativas, de rentabilidad, o por el optimismo de los inversionistas, que mas tarde se convierte en especulación, al llegar fondos del exterior se provoca una *sobre oferta monetaria*, con la cual los bancos otorgan créditos al consumo sin evaluar, la calidad de los préstamos, lo que puede provocar problemas de morosidad o incumplimiento de pagos.

Al darse esta serie de reformas los bancos quedan expuestos a un riesgo liquidez, el auge económico o la entrada de capitales a una economía, provoquen un *boom crediticio*, como

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

ocurrió a principios de la década de los noventa en México provocado por las fuertes expectativas de crecimiento, o por el optimismo de los inversionistas, dadas las recientes reformas de privatización y desregulación. Sin embargo estas expectativas mas tarde se convirtieron en especulación, al llegar fondos del exterior se provoca una sobre oferta monetaria, con la cual los nuevos banqueros otorgan créditos al consumo sin evaluar, la calidad de los préstamos, la solvencia, lo que provocó problemas de morosidad o incumplimiento de pagos, en un futuro. Mas aun cuando se otorgaron a utopréstamos, es decir, créditos relacionados entre los bancos y sus propios funcionarios, prestamos a empresas fantasmas, como algunos bancos hicieron y que mas tarde se liquidaron, es decir dada la disponibilidad de recursos se dio una expansión crediticia sin que se observara la capacidad de pago del deudor.

A solo cuatro años de la privatización bancaria el país entró en una profunda crisis, por un lado tenemos flujos internacionales de capital, de los cuales una mínima parte de los se canalizaron a la inversión directa, lo que fue un factor para desatar la crisis.

Por lo anterior se puede concluir que la liberalización de los flujos internacionales de capital han beneficiado poco a las economías llamadas emergentes como México, mas aun han sido factor de crisis financieras.

Con respecto al tercer punto. A pesar de la tendencia de adquisiciones de pequeños bancos, y de fusiones de grandes bancos para la creación de mega bancos no quiere decir que estos serán hegemónicos a nivel internacional, sin embargo su incidencia a nivel nacional es por demás considerable debido a que la participación extranjera a nivel nacional recientemente

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

alcanzó alrededor de un 80%. No obstante y a pesar de que los bancos cumplen con una intermediación bancaria completa, no atiende a todos los sectores solicitantes de crédito, enfocándose en el crédito al consumo y automotriz. más recientemente se han avocado al crédito hipotecario aprovechando la disminución del colateral que exige el Banco de México ofreciendo tasas de entre el 12% y el 16%,

Sin embargo el crédito a las empresas sobretodo a las pequeñas y medianas se ha abarcado muy poco, y es en este sector donde los bancos a través del préstamo, estimulan el comercio y la competitividad entre las empresas, contribuyendo de esta manera al crecimiento económico y a la generación de empleos.

Al dejar de lado este mercado, es aprovechado por otras instituciones financieras que si bien no cuentan con los recursos de los grandes bancos, buscan posicionarse en este nicho de mercado. Un ejemplo claro de esto son las instituciones financieras que operan en nuestro país a nivel especializado o bien a escala regional, “financiera compartamos” que otorga financiamientos a microempresarios en zonas remotas, o las cajas de ahorro que recientemente han tenido auge en el país, son ejemplos de que se puede abarcar el mercado al menudeo, promoviendo una cultura de ahorro y pago.

Esto se debe también al fenómeno de subbancarización, ya que la mayoría de las sucursales se encuentran concentradas en las principales áreas metropolitanas del país. Cuando uno de los argumentos de los grandes bancos al fusionarse con los nacionales era precisamente atender a los sectores que no tenían acceso el crédito debido a este fenómeno de subbancarización.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

A favor del SBM se debe de mencionar la amplia gama de sociedades de inversión que ofrecen los bancos, donde se tiene acceso a carteras integradas por mercados de dinero instrumentos de deuda y títulos gubernamentales, contribuyendo así a estimular el ahorro y el financiamiento de la economía por lo menos en el corto plazo.

Además la unificación de la informática, ha permitido a los usuarios tener acceso a la base tecnológica de la banca por medio de los cajeros automáticos red, y a la banca electrónica donde se pueden realizar transacciones inclusive a nivel internacional.

Por otra parte la presencia de bancos extranjeros en el sistema bancario mexicano disminuye el riesgo de una crisis sistémica

Sin embargo el SBM debe de dejar enfocarse en el cobro de altas comisiones por el manejo de cuentas, resguardo, emisión de medios de pago, y la tasa de interés que se cobra por el crédito al consumo. Y enfocarse a incentivar el ahorro con depósitos mínimos, con nulas o bajas comisiones, crear fondos de ahorro y posteriormente de préstamo para quienes no puedan comprobar ingresos fijos. Los nuevos bancos han abarcado una gama más amplia de operaciones pero ninguno se propuso atacar el mercado masivo ni la banca de menudeo.

Ahora bien si con las diversas fusiones y adquisiciones realizadas en el sistema mexicano, se puede contar con un sistema financiero sólido y bien capitalizado, que permita otorgar crédito barato en todas sus modalidades capaz de financiar a la economía, la participación extranjera en SBM no debe de importar tanto

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Pero mientras el SBM se siga rigiendo bajo un esquema de cobro de comisiones, y no incentive el ahorro al menudeo, y el acceso al crédito para empresarios y proyectos productivos deje de ser un discurso y se convierta en una realidad,

Se puede concluir que el Sistema Bancario en México no podrá atender por completo las necesidades de los demandantes de crédito, y no podrá cumplir su papel al financiar la economía y su crecimiento. Al no poder los bancos cumplir eficientemente su papel como intermediarios financieros frenan su propio desarrollo y merman la posibilidad de crecimiento del desarrollo de la economía.

Al respecto tenemos que en las en distintas ocasiones las autoridades del SBM, han declarado que se otorgará crédito a las empresas solo cuando el crecimiento económico sea sustentable, cuando en realidad los bancos pueden impulsar el comercio mediante el otorgamiento de créditos.

Además de importar la base tecnológica y sus políticas de operación, los bancos extranjeros deben de importar el margen financiero con el que operan en sus países de origen, ya que estimularían el ahorro y la inversión.

Se debe de aprovechar la creación de megabancos a nivel nacional formulándose agresivas estrategias a nivel regional para hacer llegar productos financieros de acuerdo a las necesidades locales. Como vimos la creación de megabancos sugiere una capacidad organizativa compleja para operar estrategias de acuerdo a las necesidades locales.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Por último a pesar de la presencia de bancos extranjeros en el sistema bancario mexicano , si no existe un marco regulatorio y de supervisión adecuado existe el riesgo de afectar la competitividad en el sector.

En base a los puntos analizados se puede comprobar que la crisis por la que atravesó el SBM no solo residieron en el exterior sino que también se derivaron en la forma en como se adecua a este contexto internacional.

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL

Bibliografía.

- 1.-ASPE Pedro, "El Camino de la Transformación Económica". FCE, México, 1994.
- 2.-BANAMEX, "Estudios Sociales y Económicos" México, 1997
- 3.-BATIZ José A. "Trayectoria de la Banca en México", En banca y poder en México de Carlos Marichal. Edit. Grijalbo. México.
- 4.-BORJA Francisco "El Nuevo Sistema Financiero Mexicano". FCE, México, Segunda Impresión 1994.
- 5.-CAMPOS MANRIQUE..Irma "Arquitectura de la crisis financiera" IIEC, México, Primera ED. 2000
- 6.-CLAVIJO Fernando (compilador) "Reformas Económicas en México 1982-1999". FCE en el trimestre económico. No. 92. 2000
- 7.-CORREA Eugenia "Crisis y Desregulación Financiera " Siglo XXI. Primera Edición. México 1998
- 9.-CHAPOY BONIFAZ "Ruptura del sistema monetario internacional" UNAM, México.
- 10 CROSSE, Howard (1980); "Administración bancaria" Prentice Hall México, Tercera Edición
- 11.-DABAT Alejandro "El Contexto Internacional" en Rivera, M.A. y Toledo A. *La economía mexicana después de la crisis del peso*. UNAM/UAM, México, 1998.
- 12.-DABAT Alejandro y A. TOLEDO. "Internacionalización y crisis en México" CRIM-UNAM, México.
- 13.-DIAZ MONDRAGON Manuel "Mercados Financieros de México y el Mundo" Edit. Sisco. México 2002.
- 15.-INFORME ANUAL DEL BANCO DE MEXICO. Varios años.
- 19.-MANRIQUE CAMPOS IRMA "Arquitectura de la Crisis Financiera" ED Miguel Ángel Porrua. Colección Jesús Silva Herzog. México febrero de 2000.
- 18 ORTIZ MARTINEZ, Guillermo "La Reforma financiera y la desincorporación bancaria" FCE, México 1994

LA CRISIS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DEL CONTEXTO INTERNACIONAL.

19.-PEÑALOZA WEBB "La Conformación de la Nueva Banca". México, Mc Graw Hill, 1994

20.-RAMIREZ SOLANO, Ernesto "Moneda banca y mercados financieros" Prentice Hall/Pearson Educacion, México, Primera Edición 2001.

21.-SOLIS Leopoldo (1997) "Evolución del Sistema Financiero Mexicano Hacia los Umbrales del Siglo XXI". Prentice may/Pearson, México Primera Edición.

22.-SOROS George. "La Crisis del Capitalismo Global" Grupo grafico editorial. México

Hemerografia

23.-FMI. "La Nueva Arquitectura Financiera Mundial" en R. *Finanzas y Desarrollo*. Septiembre de 2000.

24.- DIAZ Mondragón "Bancos globales y estrategias competitivas" en R. *Ejecutivo en finanzas* Junio de 2002

25 *Economía Informa* "La banca en la encrucijada" Facultad de Economía / UNAM Agosto-Septiembre de 1998

Paginas web

bursametrica.com

cnbv.gob.mx

imf.com

worldbank.com